



Fondo Adaptación



# INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024

**Periodo: Segundo Trimestre**

Versión 1.0, julio 2024

**Equipo Directivo  
Fondo Adaptación:**

**Carlos Alberto Carrillo Arenas**  
Gerente (E)

**Julio Cesar Báez Cardozo**  
Subgerente de Gestión del Riesgo (E)

**Paola María Miranda Morales**  
Subgerente de Proyectos

**Gerardo Andrés Trejo Ramírez**  
Subgerente de Estructuración (E)

**Jorge Andrés Charry Gómez**  
Subgerente de Regiones

**Diana Paola Páez Lozano**  
Secretaria General (E)

**Gerardo Andrés Trejos Ramírez**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (E)

**Investigación y textos:**

**EQUIPO DE TRABAJO**  
Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento

### CONTROL DE CAMBIOS Y NOMENCLATURA

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1.0	2024/07	Documento inicial del informe de seguimiento del Plan de Acción - segundo trimestre de 2024

## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN .....	6
1 CONTEXTO DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024.....	7
1.1 Áreas encargadas de ejecutar el plan de acción 2024 .....	7
1.2 Criterios para la evaluación del plan de acción.....	7
1.3 Esquema de seguimiento .....	8
2 BALANCE DEL PLAN DE ACCIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024 .....	10
2.1 Estado del plan de acción por objetivos estratégicos .....	10
2.2 Rezagos segundo trimestre 2024 .....	15
3 AVANCE DETALLADO DEL PLAN DE ACCIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024	18
3.1 Plan de acción por objetivos estratégicos desde la perspectiva externa (Misional y Transversal) .....	18
3.1.1 Seguimiento al plan de acción por Subgerencias, Sectores y Macroproyectos	18
3.2 Plan de acción por objetivos estratégicos desde la perspectiva interna (Transversal)	28
3.2.1 Gerencia .....	29
3.2.2 Secretaría General.....	32
3.2.3 Indicadores del plan de acción de alcance institucional .....	36
4 PLAN CIERRE DE BRECHAS FURAG 2022 .....	37
ANEXOS .....	40

El Fondo Adaptación es una entidad descentralizada del orden nacional, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), y se creó en el año 2010 como parte de la respuesta del Gobierno Nacional a la peor emergencia invernal que ha sufrido el país en su historia: El Fenómeno de “La Niña” 2010-2011”, mediante el Decreto 4819 de 2010. La tragedia dejó cerca de 4 millones de damnificados en 1.004 municipios, lo que representa un 97% del país afectado por la inundación.

El Fondo, se crea con la finalidad de identificar, estructurar y gestionar proyectos para la recuperación, construcción y reconstrucción de la infraestructura de transporte, ambiente, agricultura, servicios públicos, vivienda, educación, salud, acueductos y alcantarillados, humedales, zonas inundables estratégicas, rehabilitación económica de sectores agrícolas, ganaderos y pecuarios afectados por la ola invernal, y demás acciones relacionadas con los efectos del fenómeno de "La Niña".

## Acerca del Fondo Adaptación

En el marco del Documento CONPES 3776 de 2013, la Entidad ha desarrollado cinco macroproyectos que, más allá de la reconstrucción, entraron en el ámbito de la Adaptación al Cambio Climático. Estos macroproyectos (Canal del Dique, La Mojana, el Jarillón de Cali, Rio Fonce y el reasentamiento del casco urbano de Gramalote), no tienen precedentes en el país y se constituyen en importantes ejemplos con innumerables aprendizajes que posicionan al Fondo Adaptación como una entidad líder en la concepción, estructuración y ejecución de proyectos de gran magnitud con visión de largo plazo y con un importante componente de Adaptación al Cambio Climático.

De otra parte, actualmente el Fondo reorienta su gestión en el marco del eje de transformación “Ordenamiento del Territorio Alrededor del Agua” del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de La Vida” e inicia la ejecución del proyecto “Implementación de medidas de recuperación de las dinámicas hídricas naturales de la región de la Mojana en el contexto actual de cambio climático y reducción del riesgo”.

Este proyecto es una intervención integral desde las perspectivas no sólo hidráulica, sino ecosistémica, ambiental, social, económica, sostenible, viable económica y operativamente, que se base en la comprensión de las características naturales y garantice la reducción del riesgo de desastres al intervenir la amenaza y que fomente medidas de adaptación ante la ocurrencia de fenómenos de variabilidad climática, y con ello propiciar un cambio estructural en el ordenamiento del territorio, tanto en los ecosistemas naturales como en los cascos urbanos de los municipios, a fin de integrar esta solución a toda la región de La Mojana.

## INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción 2024 del Fondo Adaptación establece las acciones y determina las metas e indicadores que definen la hoja de ruta de la Entidad, para impulsar el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de su misionalidad durante la vigencia correspondiente.

El Plan se formula con base en lo estipulado en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994 (Ley Orgánica del Plan Nacional de Desarrollo), que establece que, cada uno de los organismos de la administración pública nacional, deberán elaborar, de acuerdo con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y de las funciones que le señale la Ley, un plan indicativo cuatrienal con planes de acción anuales, que servirán como fundamento para la evaluación de resultados.

Adicionalmente, contiene la especificación de los objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras, y distribución presupuestal de los proyectos de inversión, ligados a los indicadores de gestión, de acuerdo con el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011 – artículo 74).

Asimismo, incluye elementos de los lineamientos dados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el Decreto 1499 de 2017 y las demás disposiciones y aspectos que complementan las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

El objetivo general de este informe de seguimiento es informar a la ciudadanía y a los diversos grupos de interés sobre el estado de avance de la ejecución del Plan de Acción 2024 del Fondo Adaptación a 30 de junio, con un enfoque sectorial y por macroproyecto; así como rendir el balance de las actividades de apoyo que promueven las condiciones para el cumplimiento de las metas. Los objetivos específicos son los siguientes:

- Rendir cuentas a la comunidad, sobre los resultados periódicos de la gestión institucional.
- Exponer los resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión al Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD).
- Informar a la Gerencia del Fondo Adaptación y a su equipo directivo, sobre el comportamiento de los objetivos y metas propuestas.
- Alertar a los responsables de la ejecución de las acciones del plan, con el propósito de tomar acciones correctivas.
- Ejercer como herramienta de control general.
- Servir de instrumento complementario de la Gestión del Conocimiento, respecto de las lecciones aprendidas en la ejecución del Plan de Acción.

El seguimiento al Plan de Acción 2024 se realiza de manera agregada y a su vez desagregado por: Objetivo estratégico, sector, macroproyecto y áreas; en el mismo sentido en que se formuló la planeación de la vigencia. Por cada uno de los indicadores agregados se registra el avance cuantitativo y un resumen cualitativo del estado de las intervenciones o actividades programadas<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> La información detallada del reporte del plan de acción se almacena en la herramienta de seguimiento de este.

# 1 CONTEXTO DE LA FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN 2024

## 1.1 Áreas encargadas de ejecutar el plan de acción 2024

El Informe de seguimiento del plan de acción se encuentra alineado con la estructura del Plan de Acción 2024, que a su vez da cuenta de los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2023 - 2026 y la estructura organizacional del Fondo Adaptación establecida en la Resolución 022 de 2024.

En este sentido, el informe de seguimiento contempla los siguientes componentes: i) Cumplimiento por Objetivos Estratégicos, ii) Cumplimiento por Subgerencias, Sector y Macroproyecto de los Objetivos Estratégicos Misionales, iii) Cumplimiento de Gerencia y Secretaría General de los Objetivos Estratégicos Transversales, y iv) Cumplimiento del Plan de Acción de Alcance Institucional.

## 1.2 Criterios para la evaluación del plan de acción

De acuerdo con la Ley 152 de 1994, los planes de acción anuales se constituyen en la base para la evaluación de resultados del Plan Estratégico Institucional (PEI). El avance anual de las metas del PEI 2023-2026 se formula en el respectivo Plan de Acción Anual de cada vigencia.

La elaboración del plan atendió las indicaciones de la Política de Gestión de Resultados de la Entidad, concretamente el principio de Toma de Decisiones Basada en Evidencias (las decisiones basadas en el análisis y la evaluación de datos e información tienen mayor probabilidad de producir los resultados deseados) y el lineamiento que contempla que la determinación de un resultado es, en mayor o menor medida, la conclusión de una decisión informada (los elementos que llevan a la conclusión de establecer un resultado determinado, deben quedar documentados e informados con el objetivo de tomar decisiones futuras acerca de mantener o modificar dichos resultados).

Los criterios mínimos de información y conocimiento para determinar los resultados se basan en el modelo CREMAS, como se ilustra en la tabla siguiente:

Criterios	Validación
<b>Claro.</b> Preciso e inequívoco.	Productos Tangibles
<b>Relevante.</b> Apropiado al tema en cuestión	Entregables del Proyecto
<b>Económico.</b> Disponible a un costo razonable	Meta Financiada
<b>Medible.</b> Abierto a validación independiente	Son sujeto de revisión bajo evidencia
<b>Adecuado.</b> Base para estimar resultados	Cuentan con Fuentes de información
<b>Sensible.</b> Se observan cambios en el tiempo	Avanzan en Períodos de Medición (C/M/L) <sup>2</sup>

Además de los criterios acerca de la información y el conocimiento para la determinación de los resultados, otra variable importante en la elaboración del plan son las circunstancias favorables conocidas al momento de la formulación, en función de las cuales se incrementará el logro de

<sup>2</sup> Corto/Mediano/Largo plazo

los objetivos. En la estimación de los resultados juega un papel relevante la evaluación de los riesgos estratégicos, con el fin de reducir el nivel de incertidumbre y evitar al máximo la materialización de tales eventos.

Debido a la naturaleza ejecutora de la entidad se hace necesario realizar una ponderación de los indicadores relacionados con la misión del Fondo y de los indicadores de apoyo para el cumplimiento de esta; asimismo como de los relacionados con la etapa de ejecución y la etapa de entrega de los productos. Por lo anterior, a partir de la vigencia 2023 la entidad estableció una nueva metodología para su medición.

Para realizar la ponderación se utilizó la fórmula PERT por sus siglas en inglés - Program Evaluation and Review Technique - que traducido al español significa Técnica de revisión y evaluación de programas, la cual está aprobada por el PMI® (Project Management Institute). Esta fórmula utiliza 3 variables de estimación; para este caso se utilizó una variable de tiempo "t", una de costos "c" y una de juicio de expertos "je", la fórmula completa es:  $\frac{t+4(je)+c}{6}$

### 1.3 Esquema de seguimiento

El Plan de Acción del Fondo Adaptación permite medir periódicamente el ejercicio institucional desde diferentes perspectivas, con el fin de identificar brechas en la gestión y facilitar la toma de decisiones oportunas para la mejora continua.

El seguimiento al Plan de Acción de la Entidad se realiza a través de una herramienta tecnológica en la que las áreas registran el avance cuantitativo, cualitativo y los soportes de cada indicador según la programación, y permite hacer análisis de los datos para medir el desempeño de la siguiente estructura:

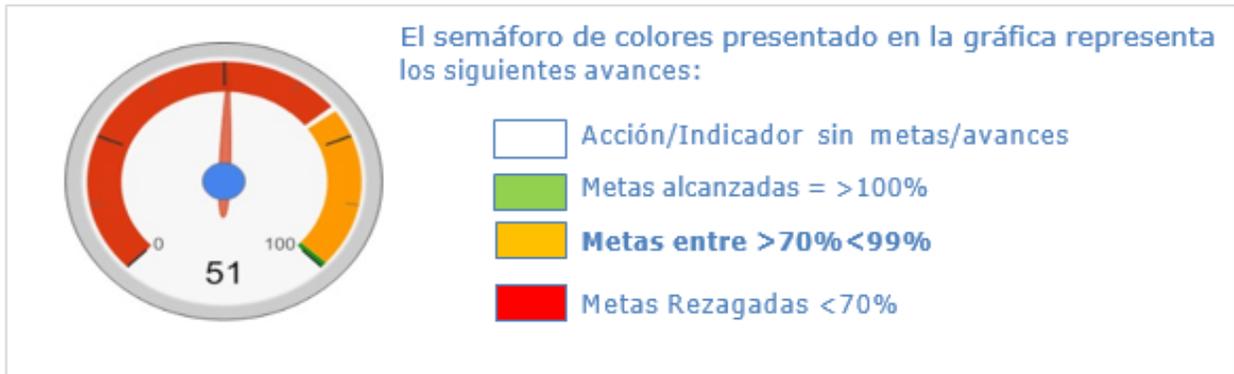
- **5** Objetivos Estratégicos (4 misionales y 1 transversal)
- **5** Macroproyectos y **7** sectores
- **51** Acciones estratégicas
- **72** Indicadores con **109** metas periódicas<sup>3</sup> (mensuales, trimestrales y anuales)

Para el seguimiento del Plan de Acción se han establecido dos indicadores de control que se presentan gráficamente de la siguiente forma:

1. **Indicador de cumplimiento de metas consolidadas.** Valoración de una acción estratégica, portafolio de intervenciones, o indicadores agrupados por proceso o área, identificando la relación entre el objetivo, el punto de partida o línea base y el fin o meta medible que se quiere alcanzar en el periodo específico de la medición. Como resultado se obtiene un análisis de cumplimiento o rezago de las metas en el periodo.

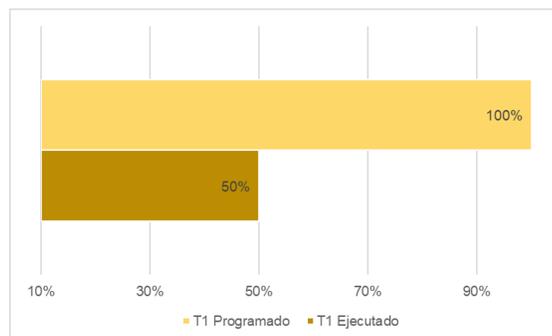
---

<sup>3</sup> Las 109 metas corresponden a la programación de los 72 indicadores regionalizados.



Nota: En el avance de meta se registra la sigla NA (No Aplica) cuando los indicadores no tienen programación de meta en el periodo a reportar).

2. **Indicador de Avance en el tiempo.** Muestra el progreso porcentual de un objetivo en el tiempo, comparando lo programado en la vigencia versus lo ejecutado de manera periódica.



Nota: La sigla para cada trimestre es "T".  
(Ej. Primer trimestre (T1), segundo trimestre (T2)).

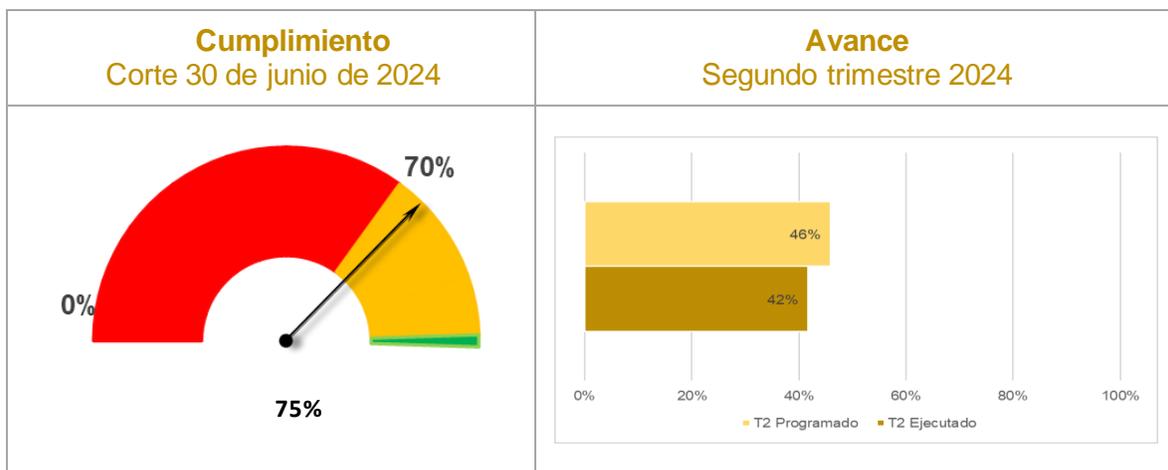
Adicionalmente, para cada meta específica se indica el avance y se realiza una valoración de semáforo para establecer su avance respecto a lo planeado, aplicando los mismos rangos del indicador de cumplimiento.

## 2 BALANCE DEL PLAN DE ACCIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024

A continuación, se expone el avance integral de la entidad con base en los indicadores con metas programadas con corte al 30 de junio de 2024<sup>44</sup>:

De un total de 64 metas programadas hasta el segundo trimestre del año 2024, se identifican 33 cumplidas al 100% o superior, 12 con un avance mayor o igual al 70% y 19 indicadores sin avance o con un avance menor al 70%.

**Se concluye un cumplimiento del 75% y avance del 42% de la programación de la entidad para el segundo trimestre del año 2024.** Las metas rezagadas han sido evaluadas y las áreas deben establecer las causas y acciones de mejora o correctivas, según corresponda.



<b>Indicadores con metas programadas para el periodo</b>	
Indicadores con metas alcanzadas = >100%	33
Indicadores con metas entre >=70%<99%	12
Indicadores con metas Rezagadas <70%	19

### 2.1 Estado del plan de acción por objetivos estratégicos

El Fondo Adaptación contempla dos perspectivas en su planeación acordes con el perfil de los resultados a lograr en los objetivos estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional: **la perspectiva externa**, en la cual se contempla el punto de vista del beneficiario de los proyectos e iniciativas ejecutadas por el Fondo (Misional y Transversal) y la **perspectiva interna**, desde el que se contemplan los resultados del cliente interno (Transversal). Los objetivos estratégicos (OE) 2023 -2026 por cada perspectiva son los siguientes:

<sup>44</sup> El detalle del avance en el cumplimiento de la meta de cada indicador se puede consultar en la sección 3 del documento.

## PERSPECTIVA EXTERNA

**OE1.** Identificar, estructurar y ejecutar proyectos de restauración ecológica y ordenamiento territorial para el aprovechamiento de la diversificación productiva fomentando la economía circular, la conservación de las fuentes hídricas y el manejo adecuado de residuos sólidos que contribuyan a la adaptación al cambio climático en los territorios.

**OE2.** Identificar, estructurar y gestionar proyectos que contribuyan a la reducción del riesgo, la adaptación al cambio climático y la recuperación post-desastre.

**OE3.** Adoptar e implementar estrategias para la recuperación y fortalecimiento socioeconómico del territorio, de manera que estas, le permitan a la población una adaptación sostenible al cambio climático.

**OE4.** Identificar y promover iniciativas locales para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo, propiciando la transformación de hábitos y costumbres en la forma de habitar los territorios para: el acceso al agua, al suelo y a la vivienda; a la accesibilidad, la movilidad y la conectividad; y a espacios para la salud, la educación y la cultura; fortaleciendo procesos sociales desde el encuentro y la participación comunitaria, en el marco del derecho a un hábitat digno, fortalecimiento la atención del fenómeno de la niña (2010-2011) en el área de infraestructura, fomentando su integración en el territorio con las nuevas estrategias para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo.

## PERSPECTIVA INTERNA

**OE5.** Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación.

En tal sentido, la perspectiva de planeación es el punto de vista desde el cual se programa y hace seguimiento y análisis para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad. Los indicadores del Plan de Acción de la vigencia 2024 se encuentran distribuidos en los 5 objetivos estratégicos en mención.

Al discriminar este análisis por objetivo estratégico, se obtienen los resultados que se exponen a continuación, en cumplimiento y avance agregado:

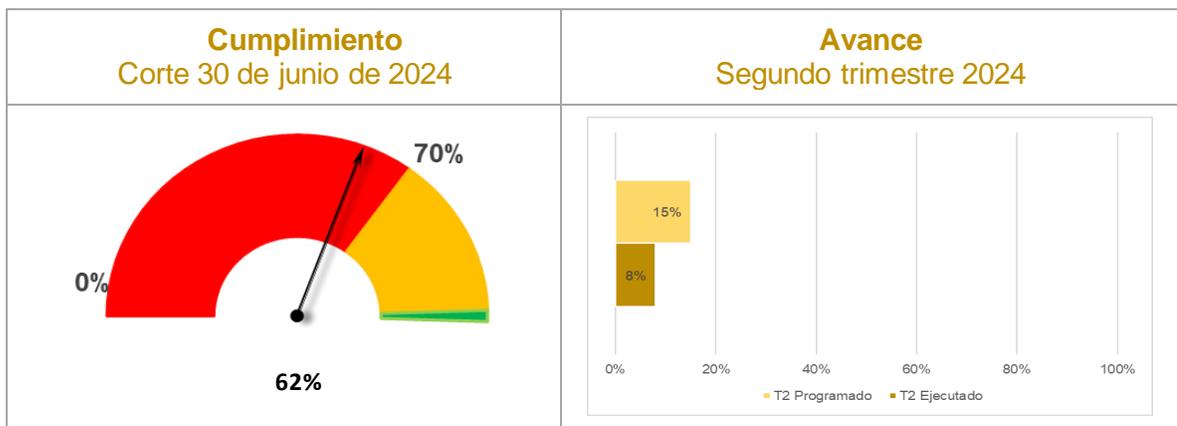
OBJETIVO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AL T2	PORCENTAJE DE AVANCE 2024
Objetivo estratégico #1	62%	8%
Objetivo estratégico #2	90%	60%
Objetivo estratégico #3	94%	17%
Objetivo estratégico #4	66%	35%
Objetivo estratégico #5	95%	71%

Fuente: Elaboración propia ET Planeación y Seguimiento - OAPC

**Objetivo Estratégico #1:** Identificar, estructurar y ejecutar proyectos de restauración ecológica y ordenamiento territorial para el aprovechamiento de la diversificación productiva fomentando la economía circular, la conservación de las fuentes hídricas y el manejo adecuado de residuos sólidos que contribuyan a la adaptación al cambio climático en los territorios.

Las metas cumplidas relacionadas con este objetivo estratégico, alcanzadas durante el segundo trimestre del año 2024 corresponden a:

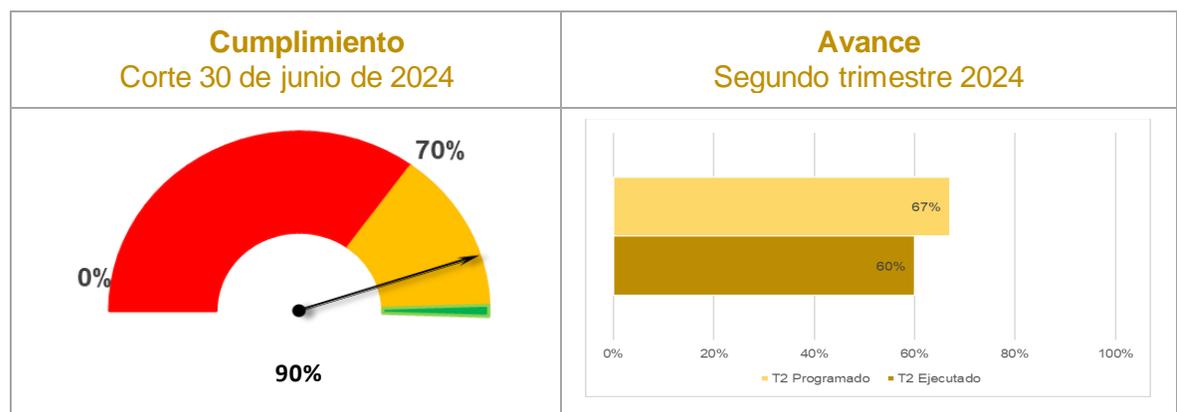
- ✓ Estructurar el proyecto de “Acompañamiento Social Proyectos Reactivar urbanos o mixtos” para el municipio de Achí en el Departamento de Bolívar, obteniendo un adelanto de la meta que se estaba programada para el mes de agosto de 2024.
- ✓ Avance de 0,58% de la meta para el 2024 (11,57%) en la implementación de Acuerdos con la comunidad de Gambote en el marco de ejecución de las obras ejecutadas a través del Contrato No.12 de 2017 cuyo objeto es la “Construcción de las obras preventivas para el control de inundaciones en el centro poblado de Gambote, en el departamento de Bolívar, área de influencia de Canal del Dique”.
- ✓ Avance de 0,31% de la meta para el 2024 (8,76%) en la meta de gestión predial elaborada ejecutada a través del contrato 185 de 2015.



**Objetivo Estratégico #2:** Identificar, estructurar y gestionar proyectos que contribuyan a la reducción del riesgo, la adaptación al cambio climático y la recuperación post-desastre.

Las metas cumplidas relacionadas con este objetivo estratégico, alcanzadas durante el segundo trimestre del año 2024 corresponden a:

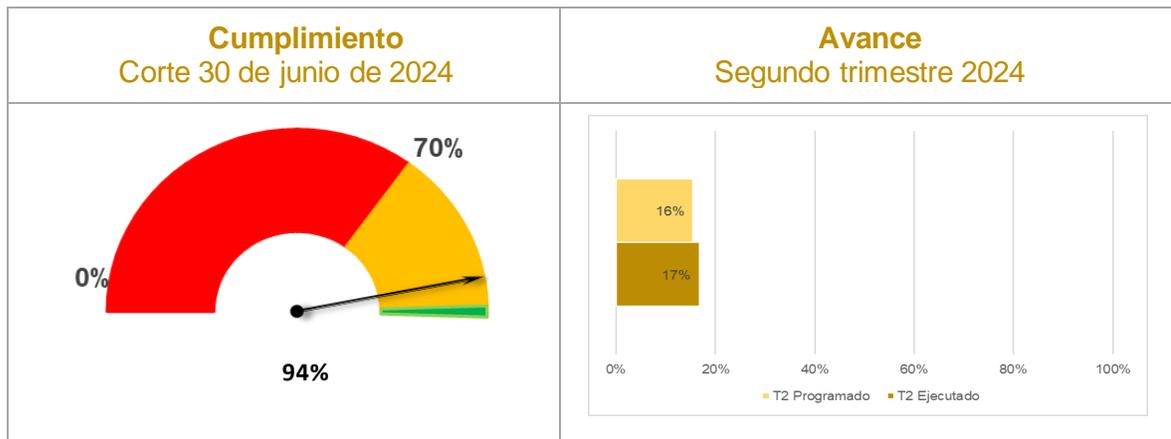
- ✓ Estructurar el 100% de los estudios previos, análisis de sector y de mercado que fueron solicitados por las áreas misionales de la entidad.
- ✓ Avance del 80% en la elaboración del Manual de cierre de postulaciones del Fondo Adaptación, para iniciar proceso de validación y formalización en el Sistema de Gestión de Calidad.



**Objetivo Estratégico #3:** Adoptar e implementar estrategias para la recuperación y fortalecimiento socioeconómico del territorio, de manera que estas, le permitan a la población una adaptación sostenible al cambio climático.

Los resultados de cumplimiento de este objetivo estratégico se presentan con relación al avance significativo de la realización de 56 espacios de participación acompañados por los equipos de gestión, 49 comités de seguimiento, que permiten un mejor entendimiento de las necesidades de las comunidades, 97 capacitaciones a equipos locales de seguimiento, 27 actividades de acercamiento comunitario e interinstitucional. Estos espacios no solo brindan información sobre los proyectos, sino que también contribuyen al desarrollo de habilidades blandas y al fortalecimiento del tejido social de las comunidades beneficiarias de los proyectos del Fondo Adaptación, buscando una construcción colectiva de sus realidades.

En el marco de la contratación de los proyectos económicos, sociales y culturales se inició el proceso de selección del operador logístico el cual apoyará los "diálogos con el territorio" con el cual contribuirá como insumo para la estructuración del proyecto. De igual forma, se ha avanzado con la proyección de estudios previos para la contratación para la Estrategia de Desarrollo Socioeconómico Adaptado al Cambio Climático, así como la proyección de los convenios con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y el convenio con la Universidad del Departamento de Sucre.

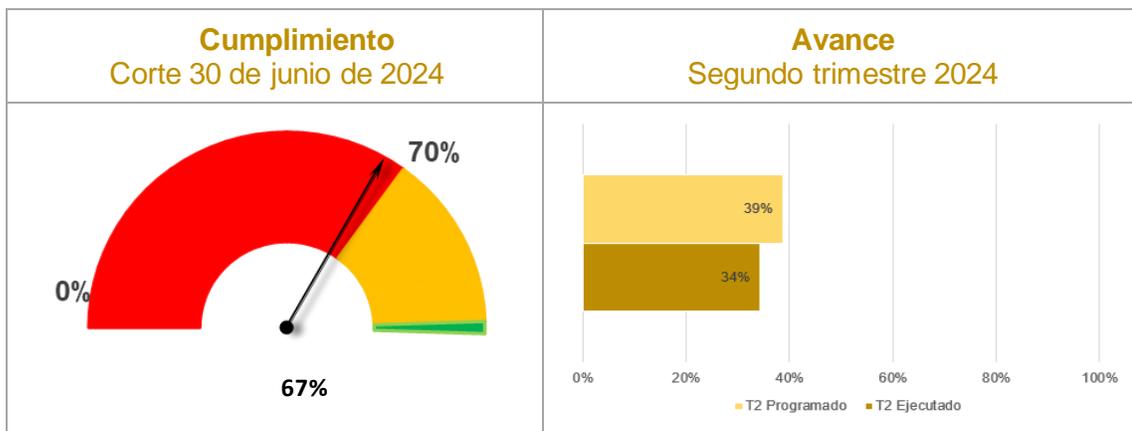


**Objetivo Estratégico #4:** Identificar y promover iniciativas locales para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo, propiciando la transformación de hábitos y costumbres en la forma de habitar los territorios para: el acceso al agua, al suelo y a la vivienda; a la accesibilidad, la movilidad y la conectividad; y a espacios para la salud, la educación y la cultura; fortaleciendo procesos sociales desde el encuentro y la participación comunitaria, en el marco del derecho a un hábitat digno, fortalecimiento la atención del fenómeno de la niña (2010-2011) en el área de infraestructura, fomentando su integración en el territorio con las nuevas estrategias para la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión del riesgo.

Las metas alcanzadas a junio de 2024, relacionadas con este objetivo estratégico, corresponden a:

- ✓ Entrega de 309 soluciones de viviendas a igual número de familias damnificadas que permiten mejorar sus condiciones y calidad de vida, aportando así a la construcción de un país más equitativo. Las entregas se realizaron en los siguientes municipios: 54 en Gramalote

- Norte de Santander, 79 en Sucre – Sucre, 21 en San Pablo Bolívar, 4 por tutela en Cantagallo – Bolívar, 9 en Uribe – La Guajira, 100 en Popayán – Cauca (1 por tutela), 40 en Cauca – Antioquia. Adicionalmente, se realizó el pago de dos compensaciones económicas en el municipio de Cali – Valle del Cauca.
- ✓ Terminación de 302 soluciones de viviendas en los siguientes municipios: Gramalote – Norte de Santander (55), Sucre – Sucre (70), San Pablo – Bolívar (21), Uribe – La Guajira (9), Popayán – Cauca (101), Cauca-Antioquia (40) y Cali – Valle del Cauca (2).
- ✓ Terminación del reforzamiento en las obras del tramo VI correspondiente a 0,246 Km de Jarillón para un total de 2,487 Km reforzados.
- ✓ Terminación de 3 instituciones educativas 1 en el municipio de Chimichagua Cesar y 2 en el municipio de Concordia Magdalena.
- ✓ Entrega del sitio crítico puente "La Colorada", cuenta con una longitud de 33,8 m, un ancho total de la estructura de 12.4 m, lo cual permite alojar dos carriles de circulación vehicular de 3.65 metros cada uno.



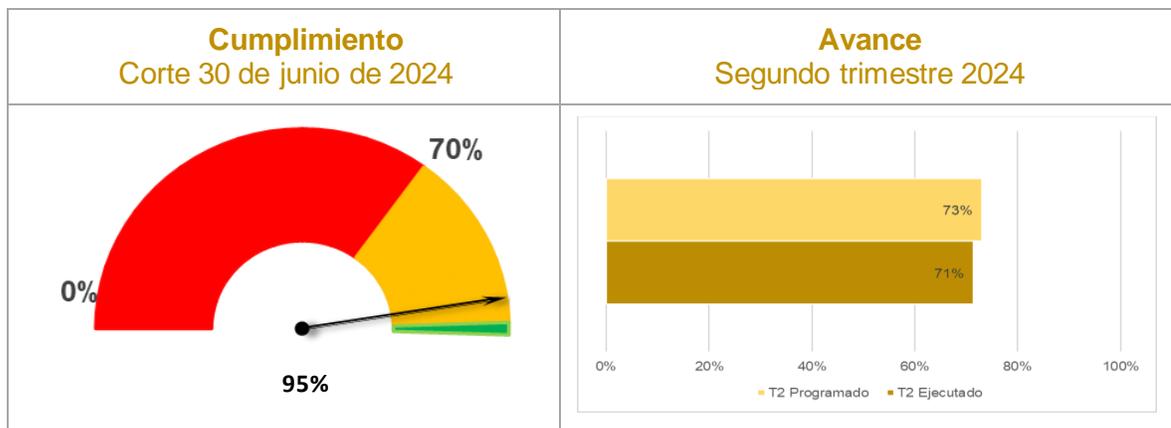
**Objetivo Estratégico #5:** Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación.

Los resultados de cumplimiento de este objetivo estratégico se encuentran relacionados con los siguientes aspectos:

- ✓ *Fortalecimiento de la estrategia de gestión de riesgos*, en cuanto a la divulgación interna del mapa de riesgos de corrupción, diagnóstico de la gestión de riesgos en la entidad, monitoreo a los riesgos de corrupción, la elaboración del informe cuatrimestral y propuesta de la actualización de la Política de gestión de Riesgos. Igualmente, se divulgaron los resultados del avance del programa de transparencia y ética pública y se socializaron diferentes piezas comunicativas con el fin de generar apropiación de conceptos de la gestión del riesgo.
- ✓ *Actualización del Sistema de Gestión de Calidad*, con la formalización oportuna de la documentación en el sistema de gestión de calidad de acuerdo con las solicitudes de las áreas durante el periodo a reportar. Igualmente, se ha brindado asesoría a las áreas en la elaboración de los documentos y en la actualización de los procesos y se han socializado piezas comunicativas para fortalecer la cultura organizacional y apropiación del Sistema.
- ✓ *Avances en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)*, aplicando en el segundo trimestre controles de seguridad de la información y capacitaciones.
- ✓ *Sistema de información geográfica y alfanumérica en la entidad*, con la generación de tableros de control con la información de las intervenciones y proyectos de la Entidad el cual sincroniza los datos espaciales con las métricas y estadísticas de las intervenciones. Igualmente, se

inició la centralización de la información geográfica de la entidad a través de la configuración y puesta en marcha de ArcGIS portal de ArcGIS Enterprise.

- ✓ Avances en la implementación de *la fase de evaluación, monitoreo y control del Gestor de contenidos*; con la realización de capacitaciones para la Gestión de las comunicaciones oficiales y la Asociación de la información a los expedientes digitales, a través del Gestor de contenidos de Archivo DataFondo.
- ✓ *Gestión integral de mantenimientos de sede*, seguimiento al 100 % de las actividades correspondientes a labores de mantenimientos preventivos y correctivos destinados a mantener totalmente funcionales las instalaciones locativas, de acuerdo con el plan de mantenimiento referido por el arrendatario y los fabricantes de cada equipo.
- ✓ *Mejoramiento de las habilidades y capacidades de los funcionarios y colaboradores de la entidad*, a través de la realización de diferentes actividades y capacitaciones programadas.
- ✓ Acceso a la información y participación ciudadana y la participación en las diferentes mesas sectoriales citadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- ✓ Igualmente, se resalta la oportunidad en la gestión y monitoreo de los trámites contractuales.



## 2.2 Rezagos segundo trimestre 2024

En cuanto al estado de los indicadores, 31 de 64 metas programadas en el segundo trimestre, que equivale a un 48%, presentan rezago. Estas metas se encuentran asociadas a los siguientes indicadores y sector/macroyecto/área:

- **Subgerencia de Gestión del Riesgo**

De las metas programadas para el segundo trimestre 2024, la Subgerencia de Gestión del Riesgo, presenta desviaciones en los siguientes indicadores:

**Sector Vivienda:** Soluciones de vivienda terminadas, se presenta un rezago en este indicador de 160 soluciones de vivienda, y en el indicador de viviendas entregadas se presenta un rezago de 91 soluciones de vivienda, debido a las alteraciones del orden público en la zona de La Cruz Nariño; el proyecto de Villa Teresa en Tibú Santander se suspendió por corto tiempo ocasionando un plazo adicional para la adquisición de las pólizas respectivas y el análisis de la recomposición del contrato con el objeto de garantizar la finalización de las obras. En el municipio de Ábrego Norte de Santander se presentaron alteraciones permanentes de orden público en la zona del Catatumbo, paros armados de grupos organizados residuales, bloqueos de vías por daño de infraestructura vial y la restricción de movilidad para transporte de materiales a la obra.

**Macroyecto Gramalote:** Indicadores de Viviendas municipio Gramalote, entregadas y

terminadas presentan rezagos de 50 y 41 soluciones de viviendas respectivamente, debido a los continuos incumplimientos en las entregas programadas por parte del contratista de ornamentación y carpintería, y falta de suministro oportuno de los materiales necesarios para cubrir la ruta crítica, como son: bloques de ladrillo estructural y el acero de refuerzo; situación que ha afectado el cronograma general del proyecto. Se mantienen los controles y el seguimiento permanente desde el Fondo Adaptación para lograr la terminación y entrega de las viviendas programadas.

**Sector Educación:** El rezago del indicador Sedes Educativas Entregadas (3 sedes), se encuentra asociado con la entrega de la **Sede Piscícola de Compuertas antes Escuela Nueva El Limón + Madre Laura (2 sedes)** toda vez que se encuentra en curso el trámite de conexión ante AFINIA, la obtención de certificados RETIE y RETILAP y la finalización del trámite de obtención del permiso de vertimiento ante CORPOMAG. Asimismo, se encuentra pendiente la entrega de la **Sede IE Departamental Antonio Brujes Carmona (1 sede)** debido a que están en curso los trámites de permiso de vertimientos ante CORPOMAG y de conexión eléctrica ante AFINIA; sin embargo, se prevé la entrega definitiva de esta última sede para el mes de julio de 2024.

**Macroproyecto Jarillón de Cali:** Indicador Soluciones de vivienda terminadas y entregadas, para hogares en riesgo del proyecto Jarillón de Cali, toda vez que no se logró concretar una estrategia para la contratación y entrega de estas VIP en paralelo en un proyecto ya finalizado, ya que no cumplía con los requerimientos de calidad exigidos por el Fondo Adaptación en temas de acabados de la VIP, se reduce el número de viviendas quedando en 218 soluciones de vivienda de las cuales se gestionarán 111.

**Sector Salud:** Se presentó rezago en el indicador “Obras de infraestructura y dotación de IPS, dotadas entregadas” correspondiente a la IPS Centro de Salud Don Bosco (Currulao), en el municipio de Turbo – Antioquia, debido a que en el “Informe de visita de acompañamiento” realizado por la Dirección de Calidad y Red del Servicio de la Gobernación de Antioquia se emitieron observaciones que imposibilitan la habilitación de la mencionada IPS.

- **Subgerencia de Proyectos**

De las metas a cargo de la Subgerencia de Proyectos, a la fecha de corte se presentan retrasos en el proceso de estructuración del proyecto “Acompañamiento Social Proyectos Reactivar urbanos o mixtos” en el municipio de San Benito Abad – Sucre, del Macroproyecto La Mojana, cuya meta estaba programada para el mes de marzo de 2024, debido a que es necesario culminar el proceso de incumplimiento del contrato FA-CD-I-S-189-2022 mediante el cual se estaba ejecución el acompañamiento en mención. Lo anterior, teniendo en cuenta que la financiación de este proyecto está sujeta a la liberación de los recursos de este contrato.

Además, se presentan retrasos en la meta programada para la contratación de 800 hectáreas para Restauración de ecosistemas en el Sector Medio Ambiente a cargo del Equipo de Trabajo de Ordenamiento Territorial Alrededor del Agua, programadas para el mes de abril de 2024. Actualmente, aunque no se ha completado ningún proceso de contratación, se cuenta con avances para la contratación de 210 hectáreas en las áreas del complejo Cenagoso de Zapatosa en el departamento de Cesar, procesos que actualmente se encuentran en los ajustes finales de los estudios previos.

- **Subgerencia de Regiones**

De las metas a cargo de la Subgerencia de Regiones asociadas a la **Gestión Social**, se presenta un rezago en los indicadores de Espacios de participación ciudadana acompañados, Capacitaciones a ELS/comunidad /gestores sociales realizadas, Comités de seguimiento social realizados a los proyectos del Fondo Adaptación y Comités Regionales de Seguimiento - CORES realizados, debido a que varios proyectos de la entidad a los cuales se les brinda apoyo con la gestión social se encuentran suspendidos y otros no han iniciado su ejecución.

- **Secretaría General**

La Secretaría General presenta rezagos en los siguientes indicadores que contaban con metas programadas para el segundo trimestre 2024: Plan de Previsión ejecutado conforme a las solicitudes realizadas mensualmente, Acompañamiento y seguimiento técnico en el uso del Gestor de Contenidos.

- **Indicadores de alcance institucional**

Con respecto a los indicadores de alcance institucional, se presentan rezagos en los indicadores de Cumplimiento del plan de liquidaciones, Oportunidad en la respuesta de PQRSFD, Ejecución PAC total.

Teniendo en cuenta lo anterior, los Sectores, Macroproyectos y áreas asociadas deben establecer las causas y acciones de mejora o correctivas inmediatas, según corresponda, con el fin de mitigar o evitar la materialización de riesgos que afecten las metas y los objetivos estratégicos de la entidad.

### 3 AVANCE DETALLADO DEL PLAN DE ACCIÓN EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024

La información base para el análisis, se obtuvo del reporte (información cuantitativa y cualitativa) realizado por cada una de las áreas, según la programación proyectada de los 72 indicadores del plan de acción del año 2024.

#### 3.1 Plan de acción por objetivos estratégicos desde la perspectiva externa (Misional y Transversal)

##### 3.1.1 Seguimiento al plan de acción por Subgerencias, Sectores y Macroproyectos

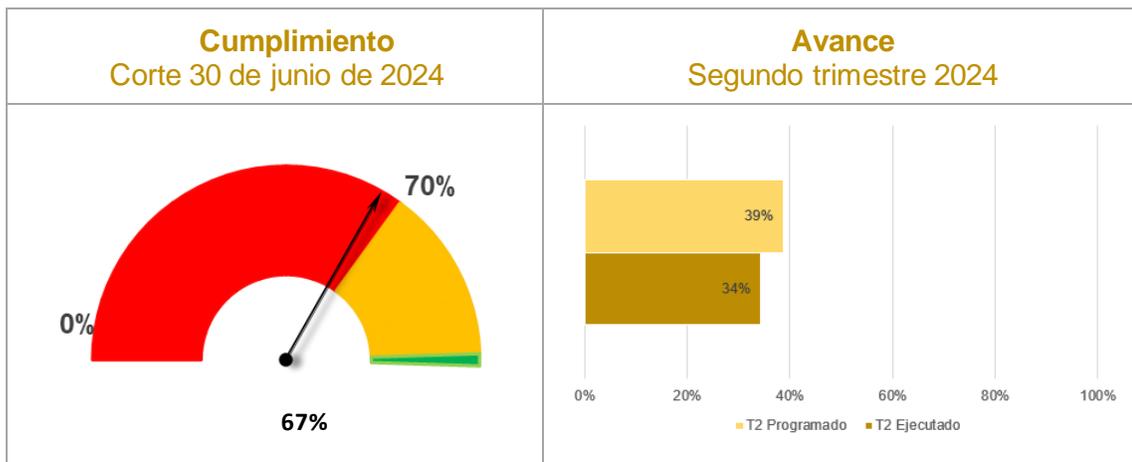
El Plan de Acción 2024 contiene 43 indicadores para medir el cumplimiento de 80 metas de los macroproyectos y sectores asociada cada una de ellas a las intervenciones programadas para la vigencia y a los objetivos estratégico 1, 2, 3 y 4. Para este caso, los indicadores y sus metas responden al ciclo de vida del proyecto:

- La fase de estructuración culmina con la contratación y se verifica a través del acta de inicio;
- La fase de ejecución culmina con la terminación y se verifica con el acta de terminación;
- La fase de entrega culmina con la verificación de entrega final al beneficiario y se verifica con la firma por las partes del acta de entrega.

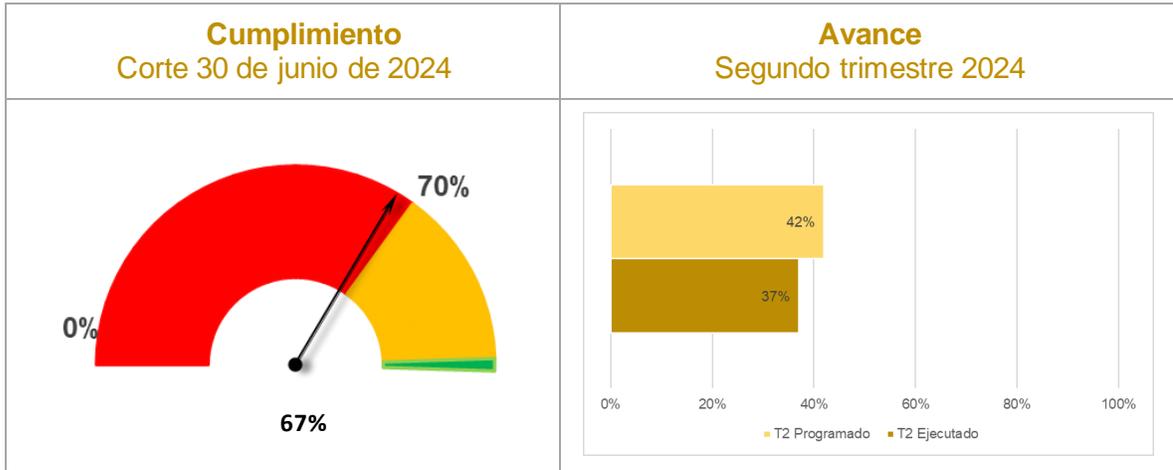
A continuación, se presenta el avance y cumplimiento de las metas de los indicadores asociados a los macroproyectos y sectores:

##### 3.1.1.1 Subgerencia de Gestión del Riesgo

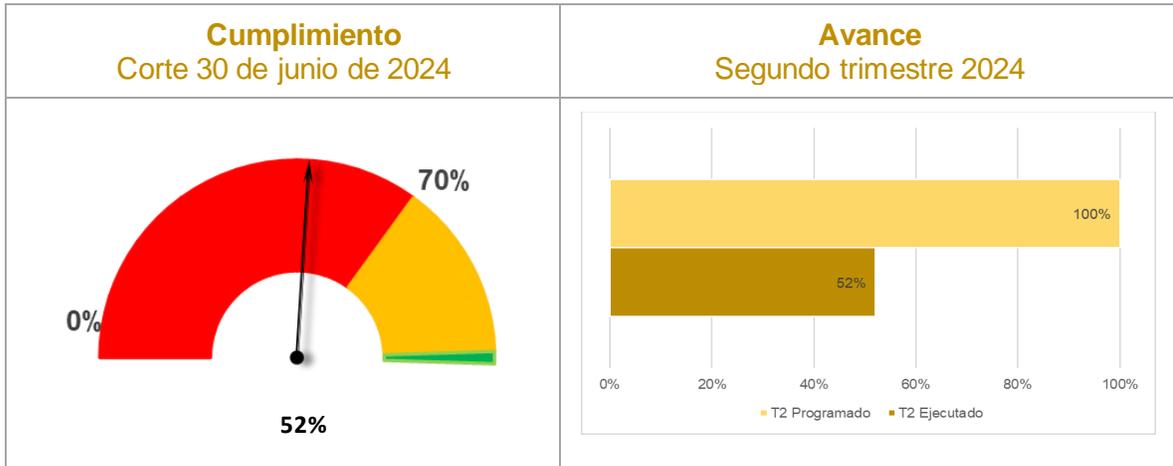
Lidera la ejecución de las actividades programadas de los Sectores: Vivienda, Transporte, Educación, Acueducto y Saneamiento Básico, Salud y los macroproyectos Jarillón de Cali, Gramalote y Río Fonce.



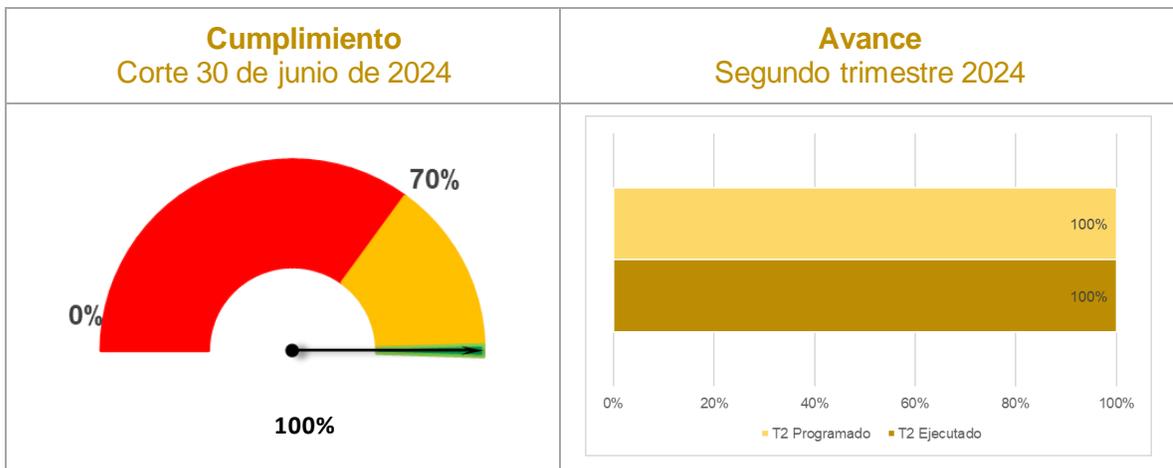
- Sector Vivienda



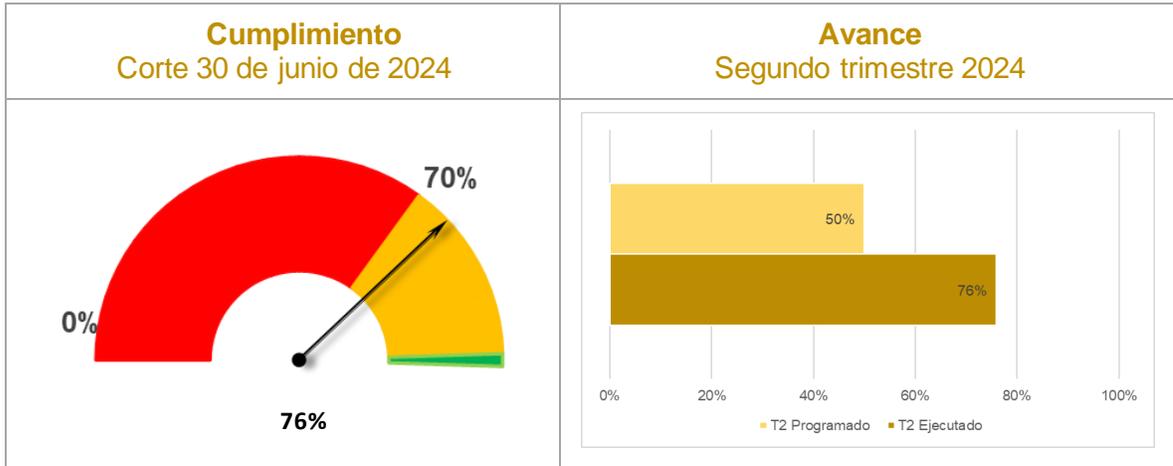
- Macroproyecto Gramalote



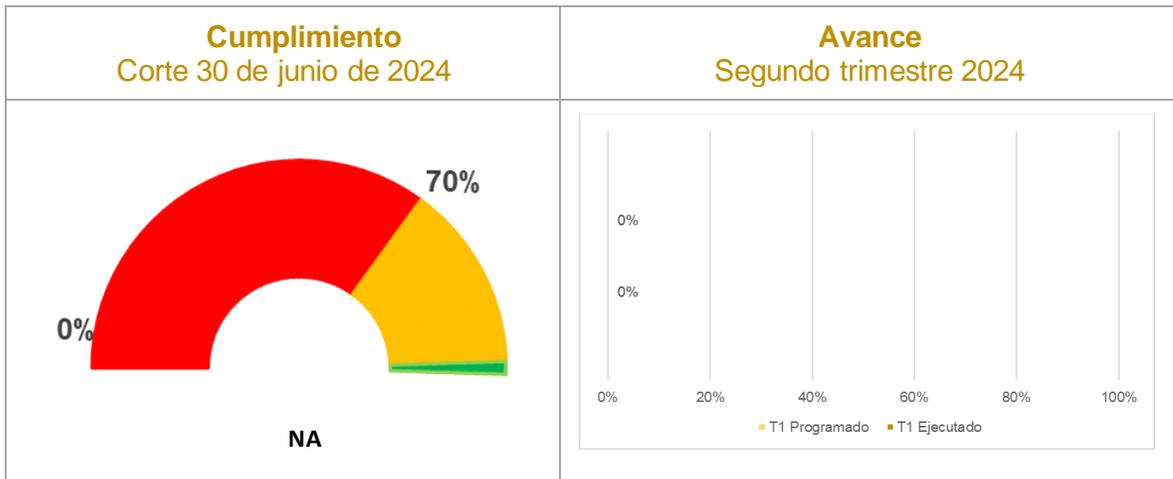
- Sector Transporte



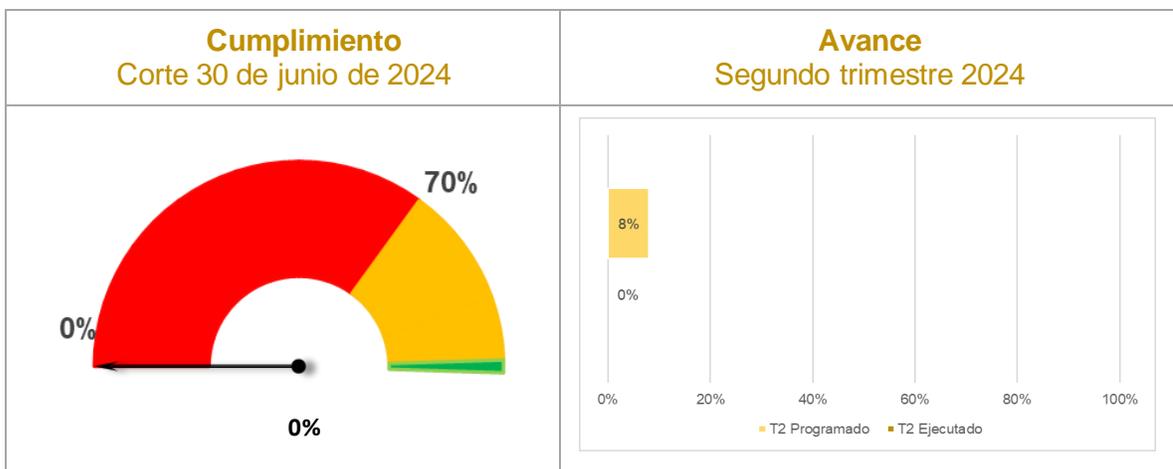
- Sector Educación



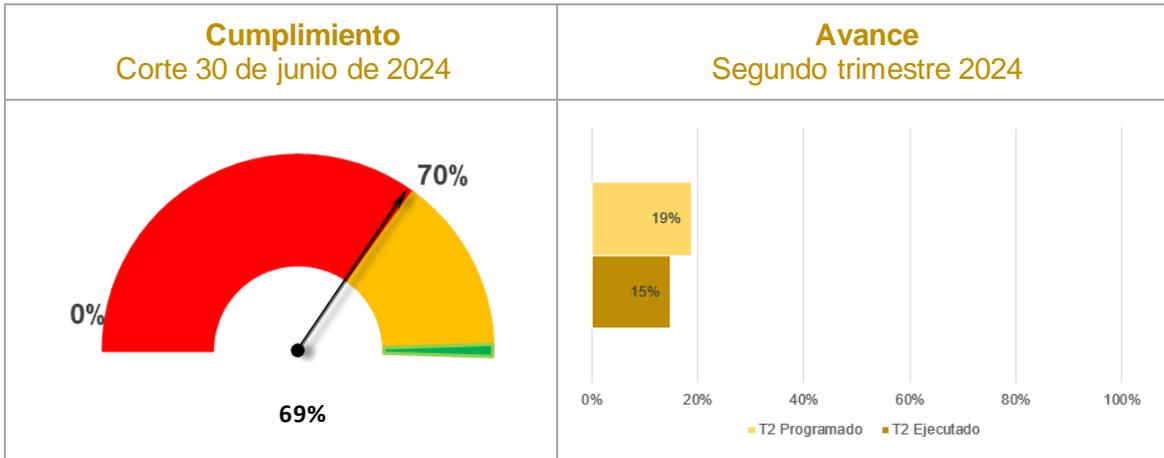
- Sector Acueducto y Saneamiento Básico



- Sector Salud



- **Macroproyecto Jarillón de Cali**



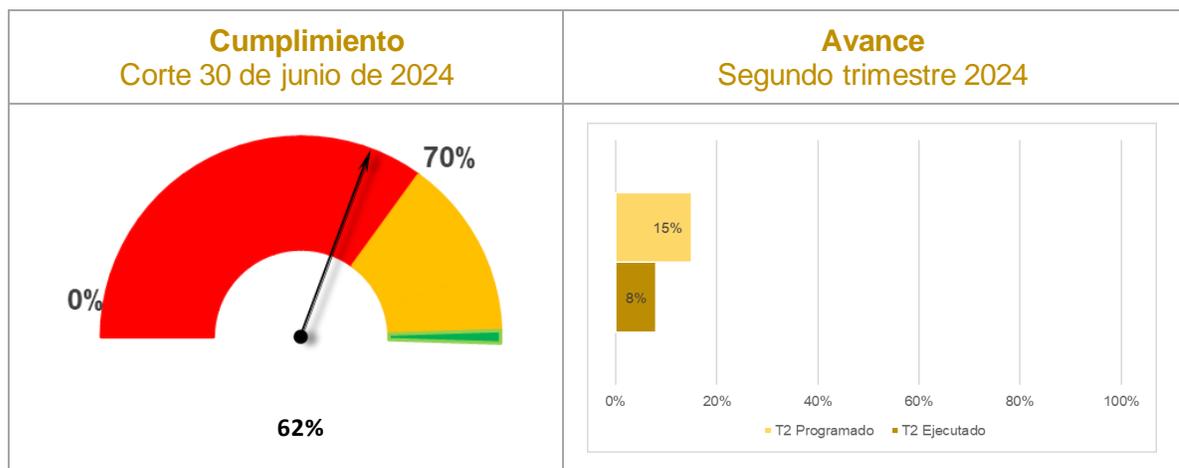
ID Objetivo Estratégico	ACCIÓN ESTRATÉGICA 2024	Indicador	Responsable / Gerente de meta	META 2024	Programación		
					de meta trimestral (T)		
					T 1	T 2	Avance de Meta
OE 4	Reconstruir la infraestructura del Sector Salud y los servicios requeridos para las poblaciones afectadas por el fenómeno de la Niña 2010-2011	Dotación de IPS entregada	Líder ET Infraestructura Resiliente (Sector Educación, Acueducto y Saneamiento Básico y Salud)	1	0	0	NA
OE 4	Reconstruir la infraestructura del Sector Salud y los servicios requeridos para las poblaciones afectadas por el fenómeno de la Niña 2010-2011	Obras de infraestructura de IPS terminadas	Líder ET Infraestructura Resiliente (Sector Educación, Acueducto y Saneamiento Básico y Salud)	1	0	0	NA
OE 4	Reconstruir la infraestructura del Sector Salud y los servicios requeridos para las poblaciones afectadas por el fenómeno de la Niña 2010-2011	Obras de infraestructura y dotación de IPS, dotadas entregadas	Líder ET Infraestructura Resiliente (Sector Educación, Acueducto y Saneamiento Básico y Salud)	2	0	1	0
OE 4	Reubicar y Reconstruir viviendas para la atención de hogares damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectadas los eventos derivados del Fenómeno de la Niña 2010-2011	Soluciones de vivienda, contratadas	Líder ET Gestión de Hábitat (Sector Vivienda)	405	0	0	5
OE 4	Reducción de la vulnerabilidad social frente a la amenaza por inundación- Social de la población en riesgo por desbordamiento del río Cauca en el Municipio de Cali	Soluciones de vivienda, contratadas	Líder ET Gestión del Riesgo (M. Jarillón de Cali)	86	0	0	2

ID Objetivo Estratégico	ACCIÓN ESTRATÉGICA 2024	Indicador	Responsable / Gerente de meta	META 2024	Programación de meta trimestral (T)		
					T 1	T2	Avance de Meta
OE 4	Reubicar y Reconstruir viviendas para la atención de hogares damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectadas los eventos derivados del Fenómeno de La Niña 2010-2011	Soluciones de vivienda, entregadas	Líder ET Gestión de Hábitat (Sector Vivienda)	995	148	196	253
OE 4	Reducción de la vulnerabilidad social frente a la amenaza por inundación- Social de la población en riesgo por desbordamiento del río Cauca en el Municipio de Cali	Soluciones de vivienda, entregadas	Líder ET Gestión del Riesgo (M. Jarillón de Cali)	66	36	0	2
OE 4	Reubicar y Reconstruir viviendas para la atención de hogares damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectadas los eventos derivados del Fenómeno de La Niña 2010-2011	Soluciones de vivienda, terminadas	Líder ET Gestión de Hábitat (Sector Vivienda)	985	208	197	245
OE 4	Reducción de la vulnerabilidad social frente a la amenaza por inundación- Social de la población en riesgo por desbordamiento del río Cauca en el Municipio de Cali	Soluciones de vivienda, terminadas	Líder ET Gestión del Riesgo (M. Jarillón de Cali)	66	36	0	2
OE 4	Reasentar la población del nuevo casco urbano de Gramalote	Viviendas municipio Gramalote, entregadas	Líder ET Gestión Hábitat (M. Gramalote)	104	50	54	54
OE 4	Reasentar la población del nuevo casco urbano de Gramalote	Viviendas municipio gramalote, terminadas	Líder ET Gestión Hábitat (M. Gramalote)	96	50	46	55
OE 4	Rehabilitar, reconstruir, prevenir y mitigar infraestructuras del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico afectada por el fenómeno de La Niña 2010-2011	Obras de acueducto rehabilitadas y/o re-construidas, entregadas	Líder ET Infraestructura Resiliente (Sector Educación, Acueducto y Saneamiento Básico y Salud)	2	0	0	NA
OE 4	Intervención integral en la Región de La Mojana	Adaptación y Soluciones habitacionales con enfoque de género, contratadas	Líder ET Gestión de Hábitat (Sector Vivienda)	100%	0%	0%	NA
OE 4	Reducción de la amenaza por inundación por desbordamiento Río Cauca y Tributarios en el Municipio de Cali	Km de Jarillón, contratado	Líder ET Gestión del Riesgo (M. Jarillón de Cali)	0,18	0	0	NA
OE 4	Reducción de la amenaza por inundación por desbordamiento Río Cauca y Tributarios en el Municipio de Cali	Km de Jarillón, entregado	Líder ET Gestión del Riesgo (M. Jarillón de Cali)	3,667	0	0	NA

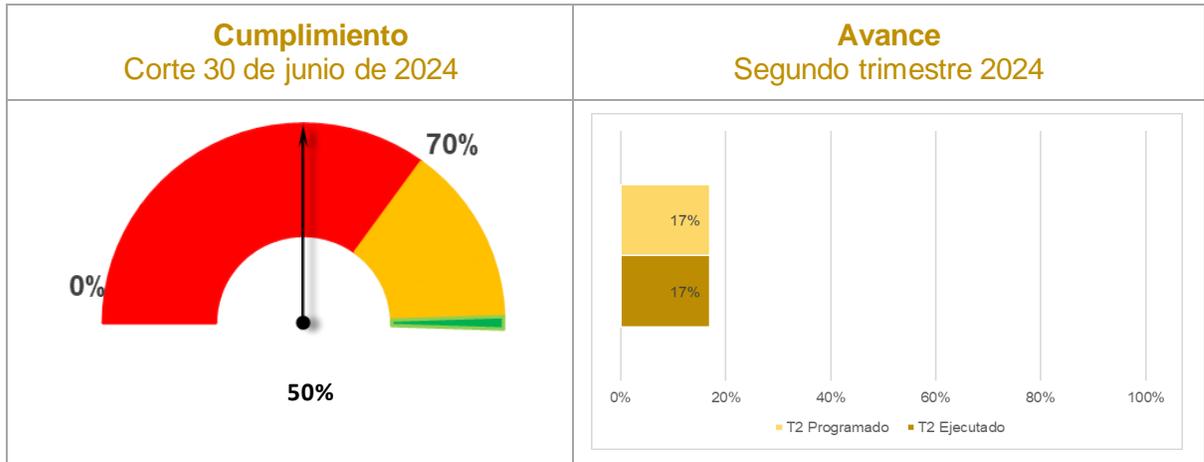
ID Objetivo Estratégico	ACCIÓN ESTRATÉGICA 2024	Indicador	Responsable / Gerente de meta	META 2024	Programación de meta trimestral (T)		
					T 1	T2	Avance de Meta
OE 4	Reducción de la amenaza por inundación por desbordamiento Río Cauca y Tributarios en el Municipio de Cali	Km de Jarillón, terminado	Líder ET Gestión del Riesgo (M. Jarillón de Cali)	0,055	0	0	0,246
OE 4	Reducción de la vulnerabilidad de la Infraestructura Indispensable frente a la amenaza por inundación	Obras infraestructura estratégica, entregadas (PTAR, PTAP)	Líder ET Gestión del Riesgo (M. Jarillón de Cali)	2	0	0	NA
OE 4	Reducir la vulnerabilidad física de los usuarios y pobladores aledaños a los puentes que presentan daños en sus estructuras, frente a la ocurrencia de nuevas precipitaciones que generen el colapso total de la obra	Sitios Críticos con Obras entregar	Líder ET Infraestructura Resiliente (Sector Transporte y M. Río Fonce)	1	0	1	1
OE 4	Reconstruir y/o reubicar establecimientos educativos afectados por la ola invernal en 2010-2011	Sedes Educativas, Entregadas	Líder ET Infraestructura Resiliente (Sector Educación, Acueducto y Saneamiento Básico y Salud)	6	2	1	0
OE 4	Reconstruir y/o reubicar establecimientos educativos afectados por la ola invernal en 2010-2011	Sedes Educativas, terminadas	Líder ET Infraestructura Resiliente (Sector Educación, Acueducto y Saneamiento Básico y Salud)	3	0	1	3

### 3.1.1.2 Subgerencia de Proyectos

Lidera la ejecución de las actividades programadas del sector Medio Ambiente y los macroproyectos Canal del Dique y La Mojana.

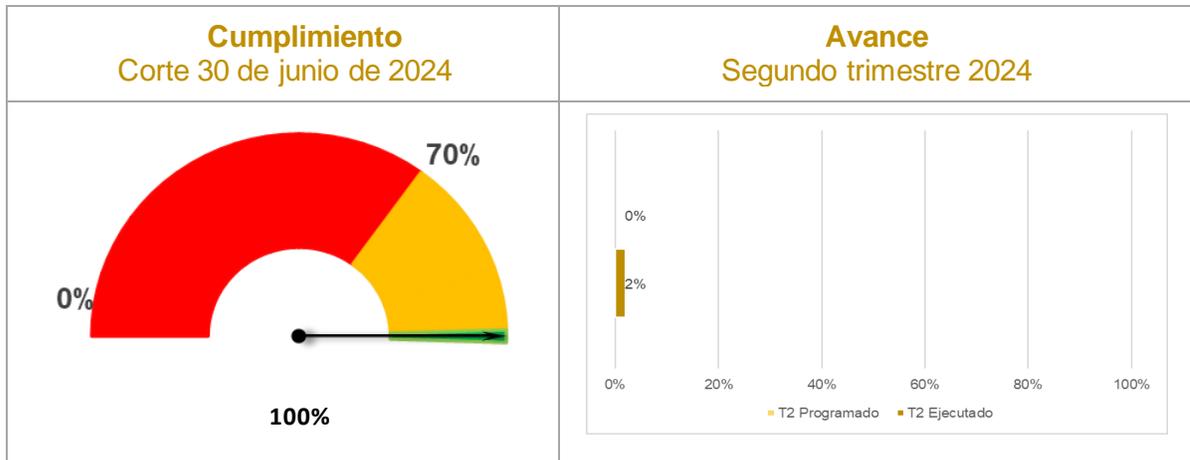


- **Macroproyecto La Mojana**

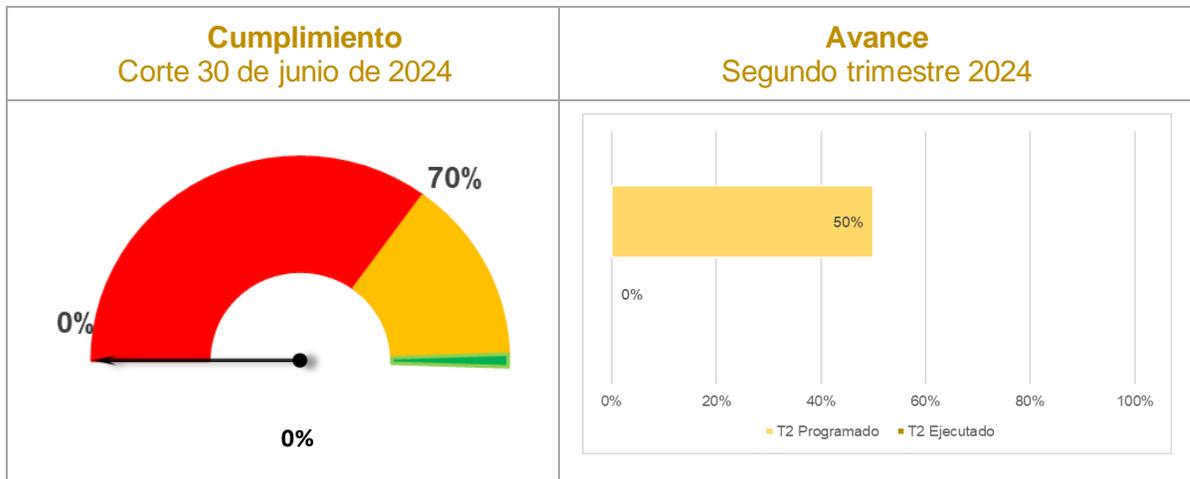


El cumplimiento del 50% obedece a que el indicador “Acompañamiento Social Proyectos Reactivar urbanos o mixtos estructurados”, presenta un rezago con la estructuración del acompañamiento de San Benito Abad – Sucre, cuya meta estaba programada para el mes de marzo de 2024.

- **Macroproyecto Canal del Dique**



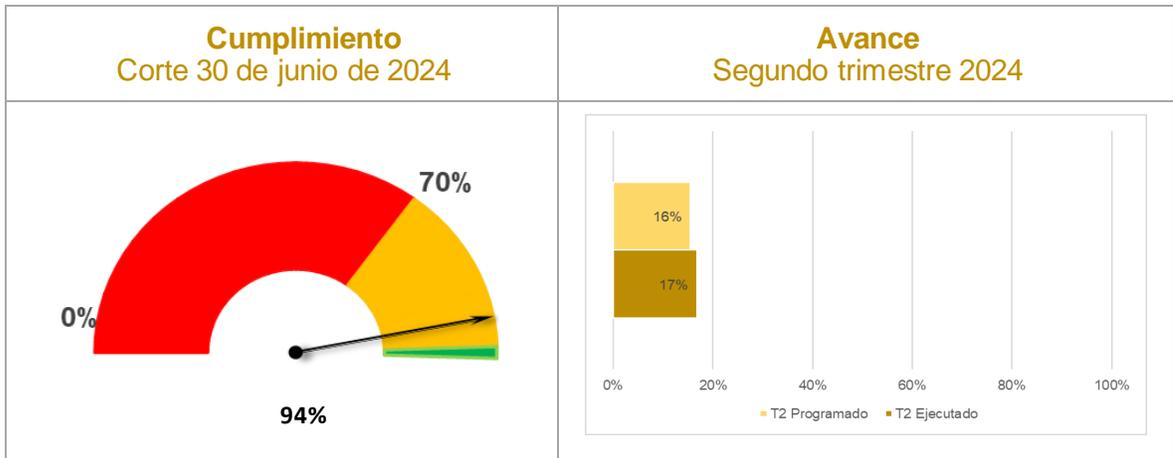
- **Sector Medio Ambiente**



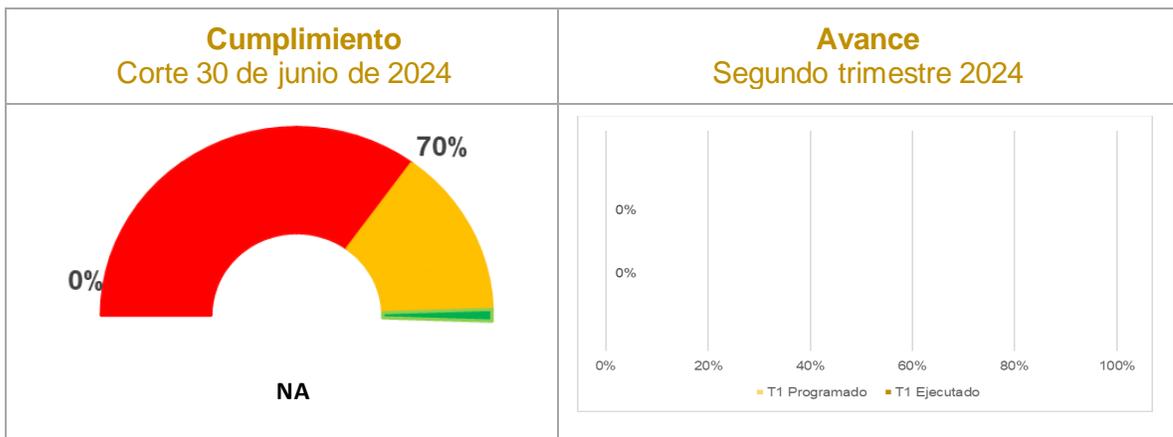
ID Objetivo Estratégico	ACCIÓN ESTRATÉGICA 2024	Indicador	Responsable / Gerente de meta	META 2024	Programación		
					de meta trimestral (T)		
					T1	T 2	Avance de Meta
OE 1	Impulsar el desarrollo socioeconómico en La Mojana	Acompañamiento Social Proyectos Reactivar urbanos o mixtos estructurados	Líder ET Proyecto Integral La Mojana	2	1	0	1
OE 1	Intervención integral en la Región de La Mojana	Actualización Factibilidad Fase II y Estudios y Diseños Fase III, contratadas	Líder ET Proyecto Integral La Mojana	100%	0%	0%	NA
OE 1	Restaurar áreas de regulación hídrica prioritarias	Estrategia de rehabilitación ecológica ejecutada	Líder ET Ordenamiento Territorial alrededor del agua	40%	0%	0%	NA
OE 1	Intervención integral en la Región de La Mojana	Gestión del Conocimiento (Plataforma de información), contratado	Líder ET Proyecto Integral La Mojana	100%	0%	0%	100%
OE 1	Elaborar gestión predial	Gestión predial, elaborada (Contrato 185 de 2015)	Líder ET Proyecto Integral Canal del Dique	8,76%	0%	0%	0,31%
OE 1	Entregar gestión predial	Gestión predial, entregada (Contrato 185 de 2015)	Líder ET Proyecto Integral Canal del Dique	8,76%	0%	0%	NA
OE 1	Terminar gestión predial	Gestión predial, terminada (Contrato 185 de 2015)	Líder ET Proyecto Integral Canal del Dique	8,76%	0%	0%	NA
OE 1	Implementar los acuerdos con la comunidad de Gambote	Implementación de Acuerdos con la comunidad de Gambote	Líder ET Proyecto Integral Canal del Dique	11,57%	0%	0%	0,58%
OE 1	Implementar intervenciones para la reducción del riesgo de inundación en San Marcos – Sucre y Magangué – Bolívar	Porcentaje de ejecución de avance de obra	Líder ET Proyecto Integral La Mojana	10%	0%	0%	NA
OE 1	Intervención integral en la Región de La Mojana	Estrategia Rehabilitación Ecológica, contratada	Líder ET Ordenamiento Territorial alrededor del agua	100%	0%	0%	NA
OE 1	Restaurar áreas de regulación hídrica prioritarias	Restauración de ecosistemas, contratada [Ha]	Líder ET Ordenamiento Territorial alrededor del agua	800	0	800	0

### 3.1.1.3 Subgerencia de Regiones

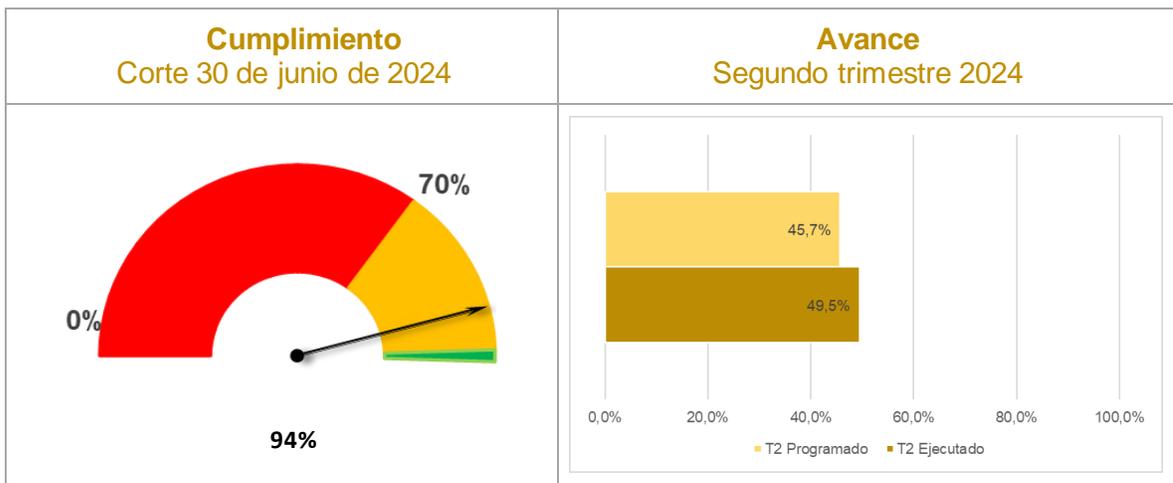
De acuerdo con la resolución 022 de 2024, la Subgerencia de Regiones lidera la ejecución de las actividades programadas en el Sector de Reactivación Económica y la Gestión Social para la adaptación al cambio climático. A continuación, se muestra el cumplimiento y el avance respecto a la programación de las metas de los indicadores a cargo de la Subgerencia de Regiones.



- **Reactivación Económica**



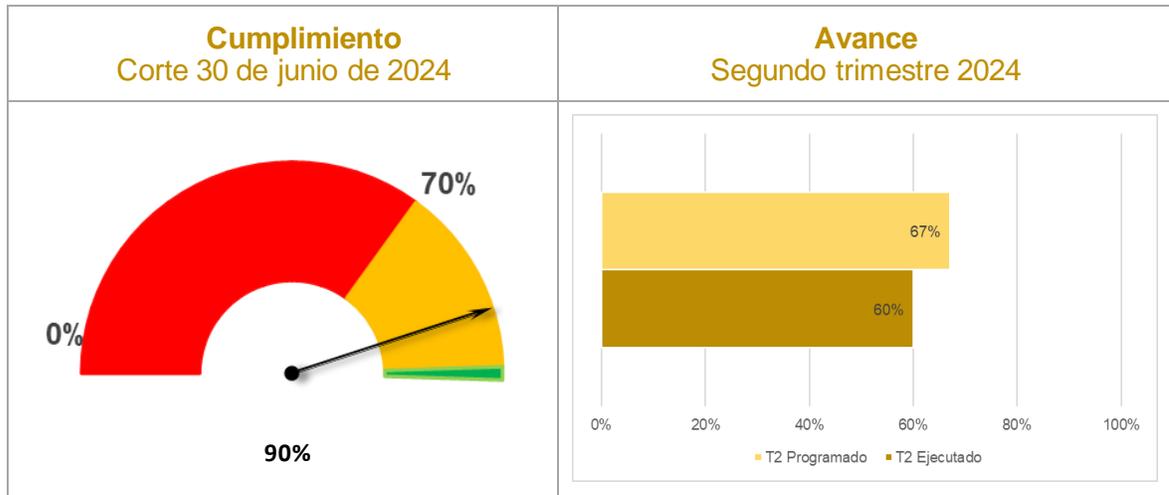
- **Gestión Social para la Adaptación al Cambio Climático**



ID Objetivo Estratégico	ACCIÓN ESTRATÉGICA 2024	Indicador	Responsable / Gerente de meta	META 2024	Programación de meta trimestral (T)		
					T1	T2	Avance de Meta
OE 3	Realizar contacto directo en territorio con los beneficiarios y grupos de interés, a través de la realización de espacios de participación ciudadana de la Estrategia de Auditorías Visibles	Espacios de participación ciudadana acompañados	Líder ET Gestión Social	100	30	30	56
OE 3	Comunicar de manera continua las necesidades e intereses de la comunidad a los equipos técnicos del FA	Informes de sugerencias/recomendaciones y solicitudes socializadas con el equipo de trabajo técnico.	Líder ET Gestión Social	12	3	3	6
OE 3	Fortalecer el tejido social de la comunidad beneficiaria del F.A medianela transferencia de conocimientos para mejorar habilidades y capacidades.	Capacitaciones a ELS/comunidad/ gestores sociales realizadas	Líder ET Gestión Social	200	40	60	97
OE 3	Liderar acciones de relacionamiento con comunidades beneficiarias, actores regionales y otros grupos de interés, orientadas al buen desarrollo y efectiva entrega de los proyectos ejecutados por el F.A	Actividades de acercamiento comunitario e interinstitucional realizadas	Líder ET Gestión Social	15	2	5	27
OE 3	Liderar acciones de relacionamiento con comunidades beneficiarias, actores regionales y otros grupos de interés, orientadas al buen desarrollo y efectiva entrega de los proyectos ejecutados por el F.A	Comités Regionales de Seguimiento - CORES realizados	Líder ET Gestión Social	6	2	2	3
OE 3	Promover la inclusión social en los proyectos a través de la adecuada implementación de la Política Social en los territorios por parte de contratistas ejecutores de proyectos.	Cierre y paz y salvo social de proyectos del Fondo Adaptación gestionados	Líder ET Gestión Social	100%	0%	0%	100%
OE 3	Promover la inclusión social en los proyectos a través de la adecuada implementación de la Política Social en los territorios por parte de contratistas ejecutores de proyectos.	Comités de seguimiento social realizados a los proyectos del Fondo Adaptación	Líder ET Gestión Social	130	15	40	49
OE 3	Promover la inclusión social en los proyectos a través de la adecuada implementación de la Política Social en los territorios por parte de contratistas ejecutores de proyectos.	Planes de gestión social aprobados	Líder ET Gestión Social	4	0	2	2
OE 3	Intervención integral en la Región de La Mojana	Proyectos Económicos, Sociales y Culturales, contratados	Líder ET Reactivación Económica	100%	0%	0%	NA

### 3.1.1.4 Subgerencia de Estructuración

Esta Subgerencia gestiona las acciones relacionadas con la estructuración técnica y financiera de proyectos sectoriales de impacto regional, desde una perspectiva integral de reducción del riesgo y adaptación al cambio climático. En este sentido, de acuerdo con sus indicadores, para la vigencia 2024 presenta la siguiente ejecución:



ID Objetivo Estratégico	ACCIÓN ESTRATÉGICA 2024	Indicador	Responsable / Gerente de meta	META 2024	Programación de meta trimestral (T)		
					T 1	T 2	Avance de Meta
OE 2	Acompañar la estructuración de proyectos con la aplicación de la norma, por la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente	Proyectos estructurados para el cumplimiento de la misión de la Entidad	Subgerente de Estructuración	100%	100%	100%	100%
OE 2	Cierre de postulaciones	Cierre de postulaciones	Subgerente de Estructuración	100%	0%	0%	NA
OE 2	Manual para el cierre de postulaciones	Manual del Cierre de Postulaciones	Subgerente de Estructuración	100%	50%	50%	80%

### 3.2 Plan de acción por objetivos estratégicos desde la perspectiva interna (Transversal)

En concordancia con el ejercicio de perspectiva de planeación 2024 y los objetivos estratégicos institucionales, en este aparte se hace seguimiento las acciones estratégicas desde la perspectiva interna, las cuales contemplan los resultados del cliente interno.

En consecuencia, a continuación, se ilustra el seguimiento a 29 indicadores y 29 metas relacionados específicamente con el objetivo estratégico 5. Estas acciones son ejecutadas por los Equipos de trabajo de la Gerencia y Secretaría General.

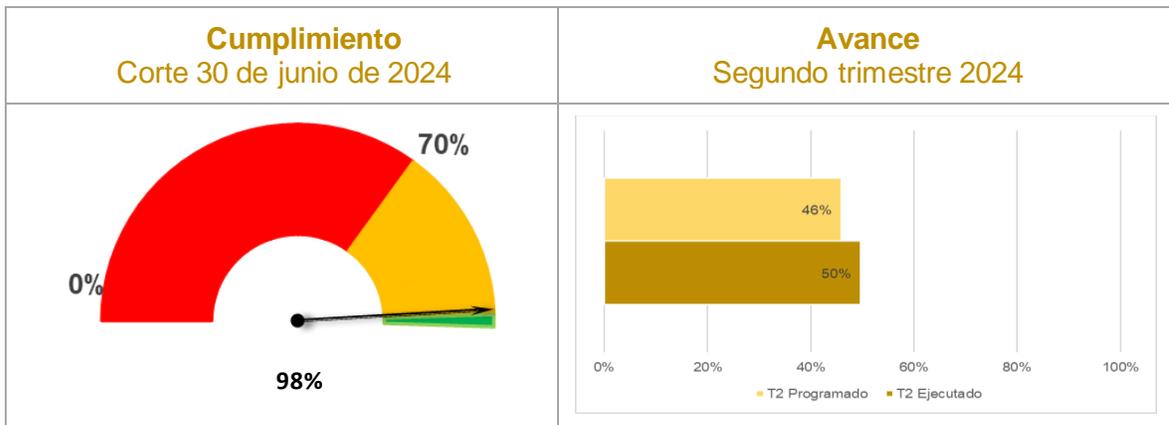
#### PERSPECTIVA INTERNA

**OE5.** Fortalecer una cultura organizacional orientada al relacionamiento eficaz con los usuarios, al desarrollo del talento humano y a la modernización de la gestión del Fondo Adaptación.

### 3.2.1 Gerencia

La Gerencia, conforme a la Resolución 022 de 2024, lidera las actividades de los equipos de trabajo: Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento, Tecnologías de la Información, Comunicaciones y Control Interno Disciplinario.

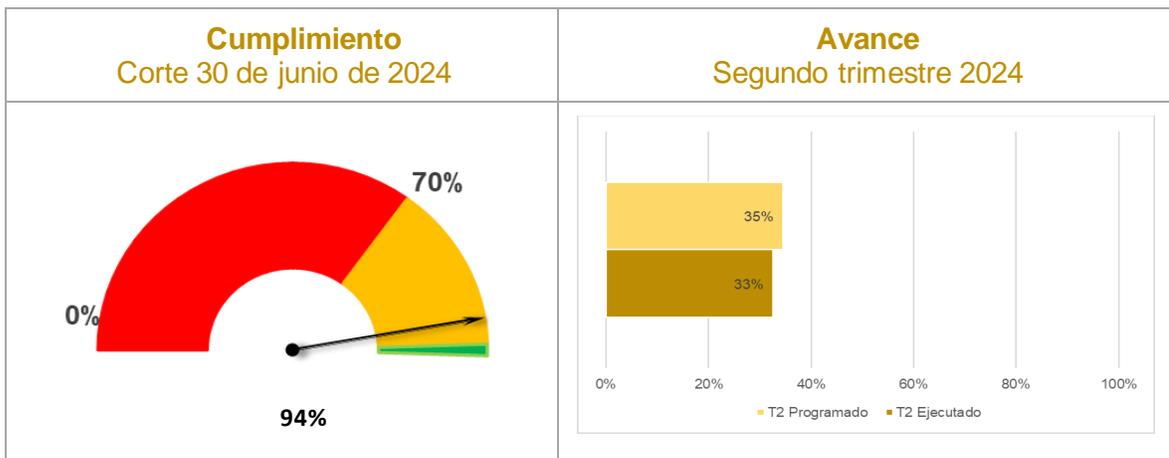
Como se observa en las siguientes gráficas, a 30 de junio se presenta un cumplimiento del 98% y un avance del 50% respecto a la programación de las metas de los indicadores a cargo de los equipos de trabajo de la Gerencia.



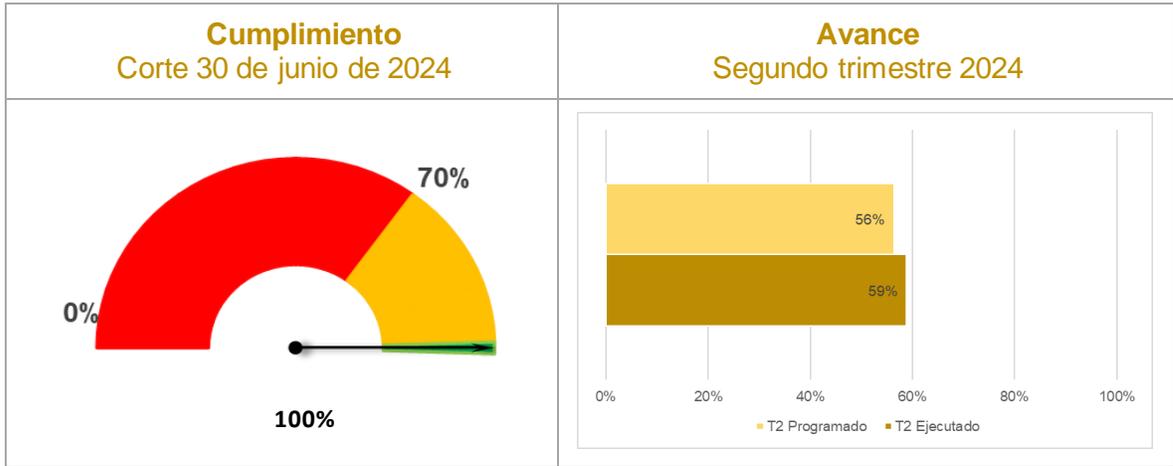
A continuación, se detalla el avance en el cumplimiento de las metas de cada uno de los indicadores a cargo de los equipos de trabajo mencionados anteriormente:

- **Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento**

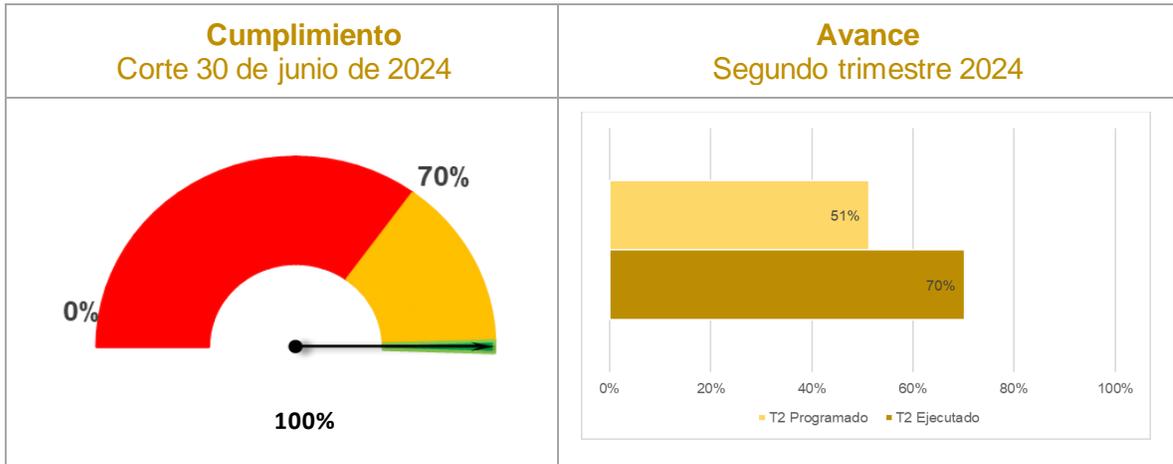
Los resultados que produce la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento se articulan principalmente con el alcance de las *Políticas de Gestión y Desempeño de Planeación Institucional, Fortalecimiento Institucional, Seguimiento y Evaluación, Transparencia y Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción, y Gestión del Conocimiento y la Innovación*, las cuales hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecido por la Función Pública.



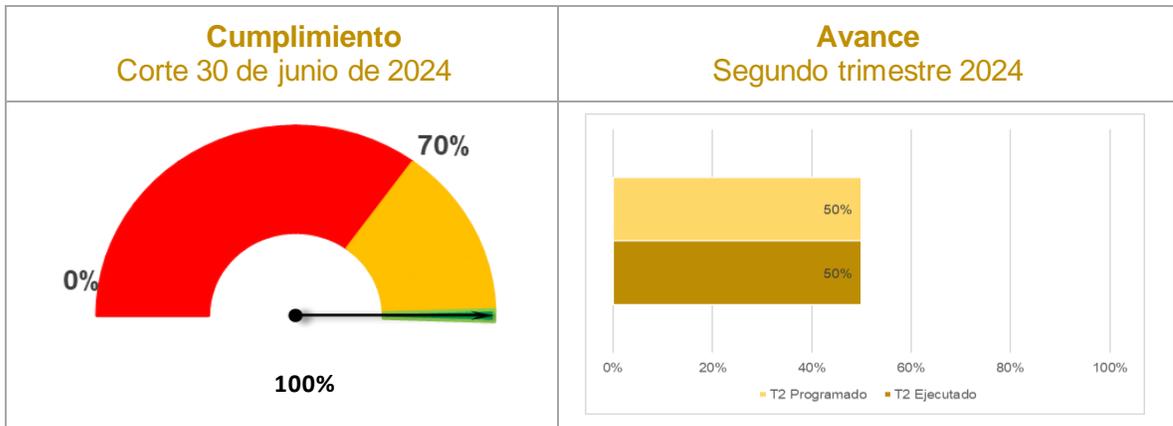
- Comunicaciones



- Tecnologías de la Información



- Control interno disciplinario



ID Objetivo Estratégico	ACCIÓN ESTRATÉGICA 2024	Indicador	Responsable / Gerente de meta	META 2024	Programación de meta trimestral (T)		
					T 1	T2	Avance de Meta
OE 5	Promover buenas prácticas para el manejo de la información estratégica necesaria para la toma de decisiones	Diseñar el modelo de gestión de información estratégica	Líder ET de Planeación y seguimiento	100%	0%	50%	50%
OE 5	Promover la cultura de transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana en el Fondo Adaptación	Campaña pedagógica interna implementada "Ponte en los zapatos del beneficiario" dirigido a los colaboradores de la Entidad, realizada para promover la cultura de transparencia	Gerencia	100%	20%	20%	40%
OE 5	Promover la cultura de transparencia, el acceso a la información y la participación ciudadana en el Fondo Adaptación	Campaña pedagógica externa implementada #MiDerechoA Participar dirigido a la ciudadanía a través de medios virtuales.	Gerencia	80	20	30	56
OE 5	Fortalecer la Estrategia de Rendición 365 de la Entidad	Campaña "El Fondo Responde" implementada dirigida a grupos de interés para promover una rendición de cuentas permanente	Gerencia	3	1	1	2
OE 5	Fortalecer las políticas de MIPG a cargo de la OAPC	Políticas de MIPG a cargo de la OAPC fortalecidas	Líder ET de Cumplimiento	100%	0%	0%	NA
OE 5	Actualizar el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad	Sistema de Gestión de Calidad actualizado	Líder ET de Cumplimiento	100%	20%	20%	40%
OE 5	Fortalecer la Estrategia de Gestión de Riesgos	Estrategia de Gestión de Riesgos fortalecida	Líder ET de Cumplimiento	100%	10%	38%	40%
OE 5	Prevenir que los funcionarios y contratistas incurran en conductas disciplinables	Capacitaciones realizadas a los funcionarios y contratistas del Fondo Adaptación para evitar que incurran en conductas disciplinables	Gerencia	6	1	2	3
OE 5	Implementar sistema de información geográfica y alfanumérica en la entidad	Implementación y puesta en funcionamiento del Portal de datos del Fondo Adaptación	Líder ET de sistema de información geográfica y de diseño	95%	20%	30%	55%
OE 5	Implementar el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)	Controles de seguridad implementados	Líder ET de sistema de información geográfica y de diseño	40%	5%	15%	33%

El equipo de trabajo de Tecnologías de la Información es el encargado de ejecutar las acciones asociadas con los Plan Estratégico de Tecnología y Comunicaciones (PETIC), el Plan de Seguridad Digital de la entidad y el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, que hacen parte integral como anexos del Plan de Acción 2024.

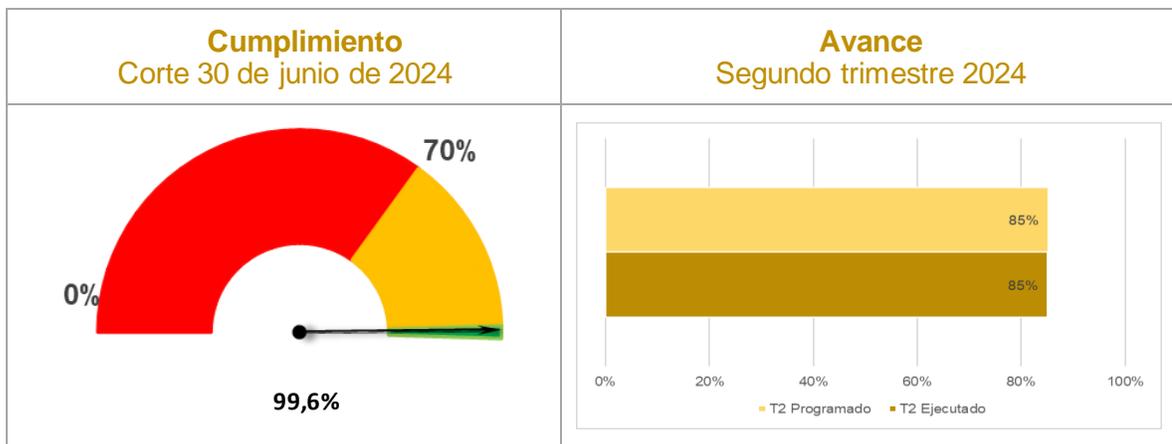
### 3.2.2 Secretaría General

La Secretaría General y sus respectivos equipos, gestionan y ejecutan las acciones relacionadas con la Arquitectura Organizacional vista desde las personas y su actuación en los procesos que generan impacto interno (Back-Office) a partir de los requisitos y atributos de calidad demandados por los ciudadanos.

Los resultados que produce la *Secretaría General se articulan con el alcance de las Políticas de Gestión y Desempeño de Talento Humano e Integridad, Fortalecimiento Institucional, Atención al Ciudadano, Participación Ciudadana, Gestión Documental, Gestión Presupuestal, Compras y Contratación Pública, y Defensa Jurídica*, las cuales hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecido por la Función Pública.

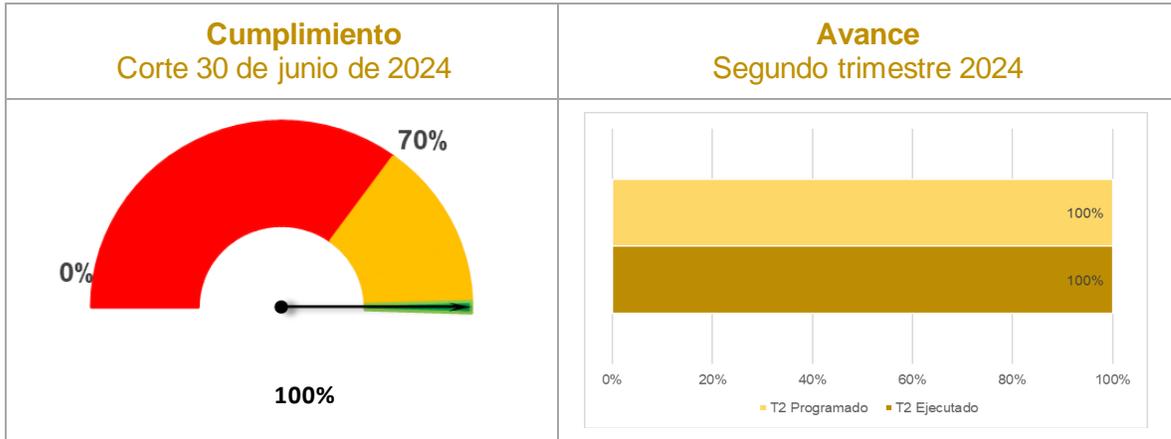
Las acciones se ejecutan a través de los equipos de gestión de Talento Humano, Servicios Administrativos y Gestión Documental, Gestión Contractual, Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Liquidaciones e Incumplimientos, Gestión Jurídica, Defensa Judicial y Cobro Coactivo y Relacionamiento con el Ciudadano.

Como se ilustra en las siguientes gráficas, a 30 de junio presenta un avance del 85% y un cumplimiento del 99,6% respecto a la programación de las metas de los indicadores a cargo de la Secretaría General.

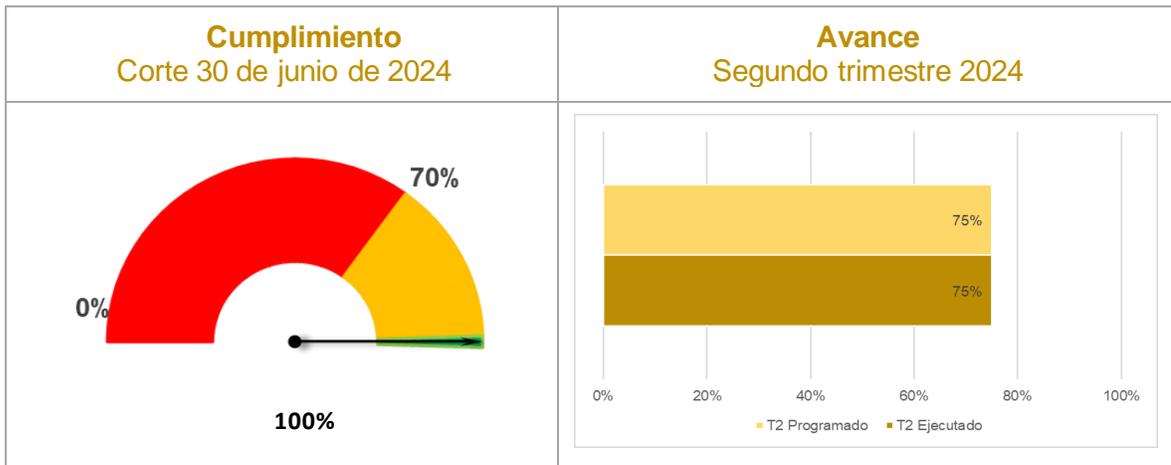


A continuación, se detalla el avance en el cumplimiento de las metas de cada uno de los indicadores a cargo de la Secretaría General:

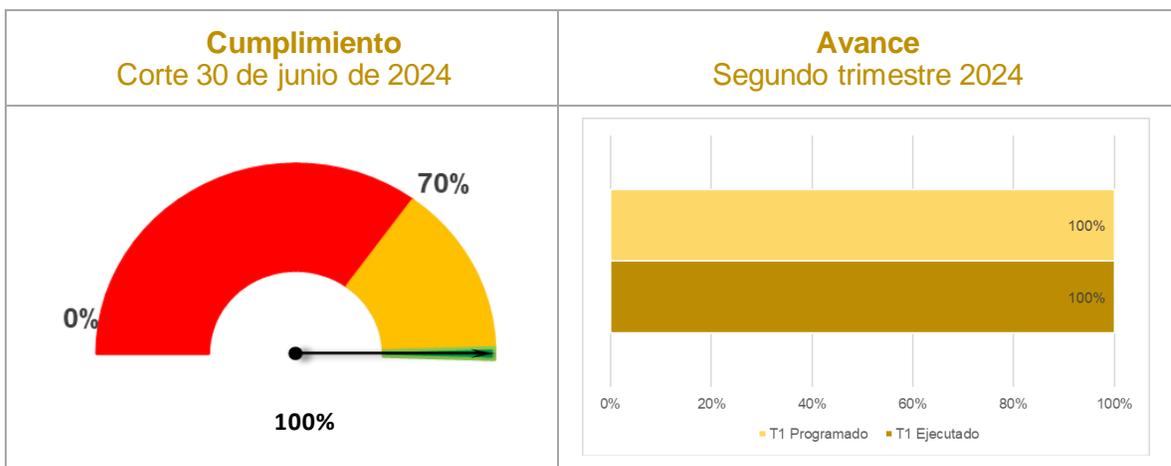
- **Gestión Jurídica, Defensa Judicial y Cobro Coactivo**



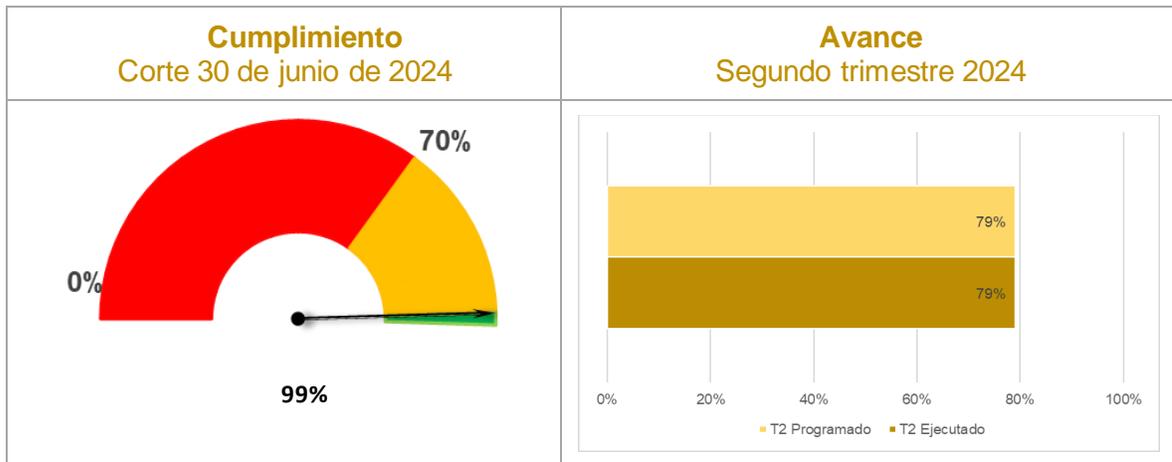
- **Gestión Contractual**



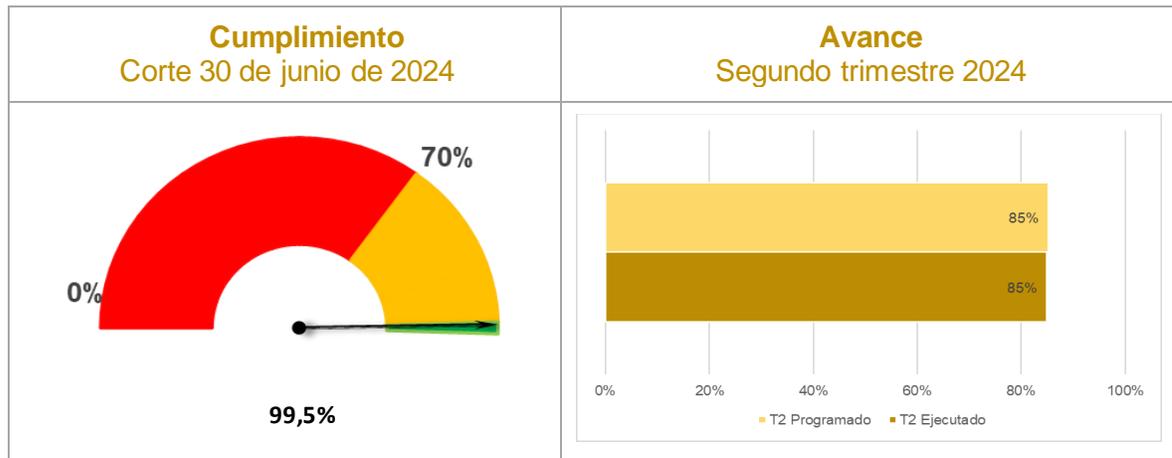
- **Liquidaciones e Incumplimientos**



- Talento humano**



- Servicios Administrativos y Gestión Documental**



ID Objetivo Estratégico	ACCIÓN ESTRATÉGICA 2024	Indicador	Responsable / Gerente de meta	META 2024	Programación de meta trimestral (T)		
					T 1	T 2	Avance de Meta
OE 5	Realizar seguimiento al cumplimiento de Estándares ISO 14001	Requisitos de la norma ISO 14001 verificados	Líder ET Gestión Servicios Administrativos y Gestión Documental	70%	0%	67%	<b>67%</b>
OE 5	Realizar gestión integral de mantenimientos sede	Mantenimiento locativo integral del Fondo Adaptación monitoreado	Líder ET Gestión Servicios Administrativos y Gestión Documental	100%	100%	100%	<b>100%</b>
OE 5	Aplicar buenas prácticas judiciales y establecer estrategias de defensa para aquellos procesos de similares condiciones fácticas y jurídicas	Tasa de éxito de procesos en los que el Fondo Adaptación es demandado	Líder de ET Gestión Jurídica, Defensa Judicial y Cobro Coactivo	100%	0%	100%	<b>100%</b>
OE 5	Aplicar buenas prácticas judiciales	Tasa de éxito de	Líder de ET Gestión Jurídica, Defensa	100%	0%	100%	<b>100%</b>

ID Objetivo Estratégico	ACCIÓN ESTRATÉGICA 2024	Indicador	Responsable / Gerente de meta	META 2024	Programación de meta trimestral (T)		
					T 1	T2	Avance de Meta
	y establecer estrategias de defensa para aquellos procesos de similares condiciones fácticas y jurídicas	procesos promovidos por el Fondo Adaptación	Judicial y Cobro Coactivo				
OE 5	Implementar la fase de evaluación, monitoreo y control del Gestor de Contenidos	Acompañamiento y seguimiento técnico en el uso del Gestor de Contenidos.	Líder ET Gestión Servicios Administrativos y Gestión Documental	100%	39%	21%	59,10%
OE 5	Realizar monitoreo oportuno de trámites de liquidación contractual	Procesos de liquidación tramitados oportunamente	Líder de ET Liquidaciones e Incumplimiento	100%	100%	100%	100%
OE 5	Efectuar los cierres de los expedientes contractuales de la Entidad de conformidad con las directrices impartidas por La Agencia Nacional de Compras Públicas - Colombia Compra Eficiente	Expedientes contractuales de la Entidad cerrados en SECOP II	Secretaria General	100%	100%	100%	100%
OE 5	Fortalecer los conocimientos de los colaboradores de la Entidad sobre los lineamientos establecidos por el Fondo Adaptación en la etapa precontractual de los procesos de selección	Tips informativos generados sobre la adecuada gestión contractual	Secretaria General	12	3	3	6
OE 5	Mantener en la entidad los resultados de la calificación de los estándares mínimos del SG-SST en 94,9%	Estándares mínimos del SG-SST de la entidad con resultados de la calificación en 94,9%	Secretaria General	100%	0%	100%	100%
OE 5	Garantizar el cubrimiento de todos los gastos mensuales asociados a la nomina del fondo	Plan de Previsión ejecutado conforme a las solicitudes realizadas mensualmente	Secretaria General	100%	100%	100%	97,6%
OE 5	Garantizar el bienestar de los funcionarios	Plan de bienestar e incentivos ejecutado	Secretaria General	100%	0%	66%	66%
OE 5	Mejorar las habilidades y capacidades de los funcionarios y colaboradores de la entidad	Plan institucional de capacitación ejecutado	Secretaria General	40	5	15	20

La Secretaría General y sus equipos de trabajo es la encargada de ejecutar las acciones asociadas con el Plan Institucional de Archivos (PINAR), Plan Estratégico de Talento Humano (PETH) que incluye el Plan Anual de Vacantes; Plan de Previsión de Recursos Humanos; Plan Institucional de Capacitación; Plan de Incentivos Institucionales; Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo) y el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), que hacen parte integral como anexos del Plan de Acción 2024.

### 3.2.3 Indicadores del plan de acción de alcance institucional

Los siguientes indicadores son transversales a la Entidad, sus resultados derivan de la gestión y logros tanto de las áreas misionales como de los grupos de trabajo de los procesos de apoyo, y sus metas están relacionadas con el Objetivo Estratégico 5. Por su importancia, su resultado se mide a nivel institucional:

ID Objetivo Estratégico	ACCIÓN ESTRATÉGICA 2024	Indicador	Responsable / Gerente de meta	META 2024	Programación de meta trimestral (T)		
					T 1	T2	Avance de Meta
OE 5	Monitorear oportunamente los trámites de liquidación contractual	Cumplimiento del plan de liquidaciones	Líder ET Liquidaciones e Incumplimientos	100%	100%	100%	90%
OE 5	Medir la conformidad en los tiempos de respuesta final de los requerimientos asociados a PQRSFD realizados por la ciudadanía en general, grupos de valor y de interesados	Oportunidad en la respuesta de PQRSFD	Líder ET de Gestión Servicios Administrativos y Gestión Documental	100%	100%	100%	98,50%
OE 5	Monitorear la ejecución del presupuesto de la Entidad	Ejecutar Presupuesto Total	Líder ET Gestión Financiera	95%	0%	95%	84%*
OE 5	Monitorear la ejecución del presupuesto de la Entidad	Ejecutar Presupuesto Funcionamiento	Líder ET Gestión Financiera	95%	0%	95%	31%**
OE 5	Monitorear la ejecución del presupuesto de la Entidad	Ejecutar Presupuesto Inversión	Líder ET Gestión Financiera	100%	0%	100%	100%***
OE 5	Participar en las mesas sectoriales y actividades convocadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Sesiones de las mesas sectoriales y actividades convocadas del Ministerio de Hacienda y Crédito Público con asistencia del Fondo Adaptación	Líder de ET Cumplimiento	100%	100%	100%	100%
OE 5	Monitorear la ejecución del Plan Anual de Caja (PAC)	Ejecución PAC total	Líder ET Gestión Financiera	100%	10,8%	27,8%	30,6%

**RESPONSABLES** Todos los Equipos de Trabajo que intervienen en el plan de acción.

\*El avance de la ejecución presupuestal total en compromisos de los recursos de funcionamiento e inversión en SIIF Nación al mes de junio de 2024, es del 83,92%, presentando un incremento del 1,63%. La meta propuesta corresponde al porcentaje de compromisos acumulado al finalizar la vigencia fiscal 2024.

\*\*El avance de la ejecución presupuestal total en compromisos de los recursos de funcionamiento en SIIF Nación al mes de junio de 2024, es del 31,42%, presentando un incremento del 7,02%. La meta propuesta corresponde al porcentaje de compromisos acumulado al finalizar la vigencia fiscal 2024.

\*\*\*El avance de la ejecución presupuestal total en compromisos de los recursos de inversión en SIIF Nación al mes de junio de 2024, es del 100%. La meta propuesta corresponde al porcentaje de compromisos acumulados al finalizar la vigencia fiscal 2024.

#### 4 PLAN CIERRE DE BRECHAS FURAG 2022

El plan de cierre de brechas de la entidad se establece a raíz de los resultados del índice de desempeño institucional del reporte Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) de la vigencia 2022 y se identificaron 25 acciones para ejecutar en el 2024 para fortalecer la gestión de la entidad. A continuación, se presentan los resultados del avance en el cumplimiento de las metas en el segundo trimestre de 2024 respecto a las 18 metas programadas:

Política MIPG	Acciones Estratégicas 2024	Indicador	Meta 2024	Meta programada		Avance de Meta
				T1	T2	
Gestión de la Información Estadística	Desarrollar espacios encaminados al fortalecimiento sectorial de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, de acuerdo con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	I1_OE5P16A1 Diagnóstico sobre la actividad estadística elaborado	1	1	-	1
Gestión de la Información Estadística	Fortalecer las políticas de Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) a cargo de la OAPC	I2_OE5P16A1_Política de Gestión de la Información Estadística fortalecida	100%	-	30%	25%
Gestión de la Información Estadística	Desarrollar espacios encaminados al fortalecimiento sectorial de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, de acuerdo con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	I3_OE5P16A1_Gestiones realizadas ante el líder nacional de la Política de Gestión de la Información Estadística, capacitación sobre la implementación de los aspectos de la política para las entidades del Sector Hacienda	2	-	1	1
Gestión de la Información Estadística	Desarrollar espacios encaminados al fortalecimiento sectorial de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, de acuerdo con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	I4_OE5P16A1_Mesas sectoriales y capacitaciones de la Política de gestión estadística con participación del Fondo Adaptación	100%	-	100%	100%
Gestión del conocimiento y la Innovación	Fortalecer las políticas de MIPG a cargo de la OAPC	I5_OE5P16A1_Política de Gestión del conocimiento y la innovación fortalecida	100%	-	30%	30%
Gestión del conocimiento y la Innovación	Implementar Sistema de información geográfica y alfanumérica en la entidad	I6_OE5P16A1 Portal de datos del Fondo Adaptación implementado y puesta en funcionamiento	95%	20%	30%	55%

Política MIPG	Acciones Estratégicas 2024	Indicador	Meta 2024	Meta programada		Avance de Meta
				T1	T2	
Gestión del conocimiento y la Innovación	Desarrollar espacios encaminados al fortalecimiento sectorial de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, de acuerdo con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	I7_OE5P16A1 Participación del Fondo Adaptación en la comunidad de practica sectorial de Gestión del Conocimiento e innovación	100%	-	100%	100%
Gestión del conocimiento y la Innovación	Realizar el seguimiento a la apropiación de tecnologías emergentes por parte de las entidades del sector	I8_OE5P16A1 Participación del Fondo Adaptación en las mesas de trabajo sectoriales para compartir conocimiento (buenas prácticas, lecciones aprendidas, etc.) frente a la formulación y ejecución de proyectos de transformación digital  Mesa sectorial 4	100%	-	100%	100%
Planeación institucional	Promover buenas prácticas para el manejo de la información estratégica necesaria para la toma de decisiones	I9_OE5P16A1 Modelo de gestión de información estratégica diseñado	100%	-	50%	50%
Gobierno Digital	Formular la Política de gobierno digital	I10_OE5P16A1 Política de Gobierno digital formulada al 100%	100%	10%	40%	53%
Gobierno Digital	Implementar política de gobierno digital	I11_OE5P16A1 Política de gobierno digital 100% implementada	70%	-	-	-
Seguridad Digital	Identificar, clasificar y etiquetar la información de acuerdo con las leyes vigentes.	I12_OE5P16A1 Documento elaborado con la información identificada, clasificada y etiquetada de acuerdo con las leyes vigentes	100%	-	-	-
Seguridad Digital	Adelantar procesos de monitoreo y comprobación del cumplimiento de las políticas de seguridad digital establecidas por la entidad.	I13_OE5P16A1 Monitoreos realizados y comprobación del cumplimiento de las políticas de seguridad digital	90%	12%	25%	43%
Seguridad Digital	Formular plan de intervención de aspectos críticos de seguridad digital	I14_OE5P16A1 Plan de intervención de aspectos críticos de seguridad digital ejecutado	90%	10%	25%	35%
Seguridad Digital	Realizar seguimiento a la implementación del plan de intervención de seguridad digital conforme a los aspectos y tiempos establecidos.	I15_OE5P16A1 Seguimiento realizado a la implementación del plan de intervención de seguridad digital conforme a los aspectos y tiempos establecidos	50%	-	-	-

Política MIPG	Acciones Estratégicas 2024	Indicador	Meta 2024	Meta programada		Avance de Meta
				T1	T2	
Integridad	Incluir dentro de la "semana de integridad" actividades en los temas de Anticorrupción para fortalecer la cultura de la integridad y difundir Código de Integridad y Buen Gobierno en la entidad	I16_OE5P16A2 "Semana de integridad" realizada en la entidad para para fortalecer la cultura de la integridad y difundir Código de Integridad y Buen Gobierno.	90%	-	-	-
Integridad	Recomponer el equipo de integridad, revisión funciones e implementar plan de trabajo 2024	I17_OE5P16A2 Equipo de integridad conformado y ejerciendo funciones	1	-	1	1
Integridad	Revisar y actualizar, según corresponda y aplique, los lineamientos y la cartilla del código de integridad y Buen Gobierno sobre los canales de denuncia de actos de corrupción, conflicto de interés, mecanismos de seguimiento u otros temas	I18_OE5P16A2 Lineamientos y la cartilla del código de integridad y Buen Gobierno actualizados, según corresponda	2	-	1	1
Integridad	Fortalecer la cultura de integridad pública	I19_OE5P16A2 Funcionarios con función de supervisión asignada capacitados en cultura de integridad pública	1	-	-	-
Servicio al ciudadano	Capacitar a los colaboradores de la entidad en temas de relacionamiento con el Ciudadano	I20_OE5P16A2 Colaboradores capacitados para fortalecer los temas de Atención al Ciudadano	100%	33%	33%	66%
Compras y Contratación Pública	Revisar y/o ajustar herramientas de control en la supervisión.	I21_OE5P16A2 Caja de herramientas para el control en la supervisión	100%	10%	50%	60%
Compras y Contratación Pública	Implementar una estrategia que garantice la publicación oportuna de la documentación contractual en el SECOP	I22_OE5P16A2 Estrategia integral para publicación de documentación en SECOP	100%	10%	50%	60%
Defensa Jurídica	Implementación acciones FURAG	I23_OE5P16A2 Difundir la Política de Prevención de Daño Antijurídico-PPDA	1	-	1	1
Defensa Jurídica	Implementar acciones FURAG	I24_OE5P16A2 Fortalecer la realización de cursos y diplomados asociados con defensa jurídica	100%	25%	25%	50%
Política de archivos y gestión documental	Aplicar procesos de disposición final de las TRD	I25_OE5P16A2 Estrategia para la disposición final de las TRD	3	-	-	-

Para la **Política de Gestión de la Información Estadística** se realizan las actividades programadas en el plan de intervención a 30 de junio tales como actualización e implementación del formato del tablero y hoja de vida de indicadores (ficha técnica), socialización de los cursos disponibles que ofrece el DANE y participación en la inducción sobre los mecanismos de

implementación de la política de la información estadística. En el mes de julio se espera lanzar la encuesta para consultar a los grupos de valor las necesidades de información estadística.

En cuanto a la **Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación** se diseña e implementa un tablero dinámico para el conocimiento explícito en la intranet de la entidad, se actualiza la sección de conocimiento de la página web y se conforman las primeras comunidades de práctica en la entidad. Adicionalmente, el Departamento Administrativo de Función Pública realiza capacitación en los conceptos básicos de la Política y el Fondo participa en la primera mesa sectorial.

Adicionalmente, se avanza en el desarrollo del portal de datos del Fondo, que incluye: cruce de las capas base con la información de los productos en las intervenciones entregadas por la entidad, inventario y catálogo de la información geográfica de gestión de riesgos de la entidad, información predial, entre otros.

Como parte de las actividades para fortalecer la **Política de Planeación Institucional** de MIPG se elabora el Modelo de Seguimiento Estratégico (Versión 1) que complementa e integra las herramientas para el seguimiento a la ejecución de los proyectos con las que cuenta actualmente el Fondo, y se construye un esquema de producción de información de carácter táctico y estratégico para la toma de decisiones que permita corregir las desviaciones y apoyar la toma de decisiones de la Gerencia para el cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

En cuanto a la **Política de Gobierno Digital** se elabora el documento y se presentará en julio para aprobación del Comité Institucional de Gestión de Desempeño (CIGD) y respecto a la **Política de Seguridad Digital** se realiza monitoreo a los aspectos críticos de seguridad digital y se realizan capacitaciones a funcionarios y contratistas del Fondo sobre los roles y responsabilidades en seguridad de la información, Políticas, procedimientos y documentación de Seguridad de la Información y Tips de Seguridad de la Información.

Por otra parte, se aprueba en Comité Institucional de Gestión de Desempeño (CIGD) del 28 de junio la recomposición del equipo de integridad y la actualización del Código de integridad y buen gobierno como parte de las actividades para la **Política de Integridad**.

En cuanto a las actividades programadas para fortalecer la Política Compras y Contratación Pública se imparten directrices sobre las publicaciones en plataforma SECOP II en canto a los diferentes documentos en las 3 etapas de la contratación (Pre-Contractual, ejecución contractual y Post-contractual) y se precisan los roles y responsabilidades.

Asimismo, para la **Política de Defensa Jurídica** se socializa la resolución 014 de 2024 "Por la cual se adopta la Política de Prevención del Daño Antijurídico 2024-2025 del Fondo Adaptación" y se incentiva la realización de cursos asociados con defensa jurídica.

Por otra parte, para la **Política de servicio al ciudadano** se realizó el 11 de abril la capacitación de relacionamiento con el ciudadano con la participación de 40 colaboradores.

## **ANEXOS**

Reporte plan cierre brechas FURAG 2022 corte 30 de junio 2024.